



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - N° 775

Bogotá, D. C., viernes, 28 de septiembre de 2018

EDICIÓN DE 33 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 005 DE 2018

(agosto 28)

Legislatura 2018-2019

Hora: 10:05 a. m.

Presidente: honorable Representante *Ciro Fernández Núñez*.

Vicepresidente: honorable Representante *Juan Fernando Espinal Ramírez*.

Secretario: *Jair José Ebratt Díaz*.

En Bogotá, D. C., a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2.018), siendo las diez y cinco de la mañana (10:05 a. m.), se reunieron los miembros de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes para llevar a cabo la sesión ordinaria, presidida por el honorable Representante *Ciro Fernández Núñez*.

Presidente, honorable Representante *Ciro Fernández Núñez*:

Saludar muy especialmente a los miembros de esta Comisión, a los Representantes a la Cámara de la Comisión Quinta, a sus asesores, a los asistentes a este recinto, a los medios de comunicación, muy especialmente al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, al doctor *Andrés Valencia Pinzón*, a su equipo de trabajo, bienvenidos a esta Comisión.

Entonces, para iniciar, señor Secretario sírvase llamar a lista.

Secretario, *Jair José Ebratt Díaz*:

Sí, señor Presidente, con los muy buenos días para todos, vamos hacer el llamado a lista a los honorables Representantes de la Comisión Quinta, dejando constancia de que son las 10:05 de la mañana.

Honorables Representantes:

Arango Cárdenas Óscar Camilo	Presente
Ballesteros Archila Edwin Gilberto	
Caicedo Sastoque José Edilberto	
Chica Correa Félix Alejandro	
Cure Corcione Karen Violette	
Del Río Cabarcas Alonso José	
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro	
Enríquez Rosero Teresa de Jesús	Presente
Espinal Ramírez Juan Fernando	Presente
Fernández Núñez <i>Ciro</i>	Presente
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	Presente
Gaitán Pulido Ángel María	
Grisales Londoño Luciano	
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo	
Molano Piñeros Rubén Darío	Presente
Ortiz Núñez Héctor Ángel	
Ortiz Zorro César Augusto	
Pachón Achury César Augusto	Presente
Perdomo Andrade Flora	
Pisso Mazabuel Crisanto	

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:

Ballesteros Archila Edwin Gilberto
Chica Correa Félix Alejandro
Cure Corcione Karen Violette
Del Río Cabarcas Alonso José
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro
Gaitán Pulido Ángel María
Grisales Londoño Luciano

Lozano de la Ossa Franklin del Cristo

Ortiz Núñez Héctor Ángel

Ortiz Zorro César Augusto

Perdomo Andrade Flora

Pisso Mazabuel Crisanto

Con excusa dejó de asistir el honorable Representante:

Caicedo Sastoque José Edilberto.

Le informo, señor Presidente, que al llamar a lista han contestado siete (7) honorables Representantes, se registra quórum deliberatorio.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, señor Secretario, entonces, como existe quórum deliberatorio, mientras llegan los demás miembros de la Comisión y existe quórum decisorio, si quiere la proponente, la doctora y Representante Teresa Enríquez.

Vamos a leer el Orden del Día, señor Secretario y después le damos la palabra.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Sí, señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

COMISIÓN QUINTA

CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Legislatura 2018-2019.

Primer periodo de sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2018.

Lugar: salón de sesiones Jorge Eliécer Gaitán.

ORDEN DEL DÍA

para la sesión de hoy, martes 28 de agosto de 2018

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación de las Actas 01 de julio 31 de 2018 y Acta 02 de agosto 8 de 2018

III

Debate de control político, citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Valencia Pinzón, con el fin de realizar un debate de control político para escuchar sus consideraciones, preocupaciones y demás, respecto del presupuesto asignado a su cartera y a las entidades adscritas a su ministerio, que pretenden asignar para la vigencia fiscal de 2019.

Según proposición número 002 de la Legislatura 2018-2019 y aprobada en la sesión realizada el día 31 de agosto de 2018, presentada por los honorables Representantes: *Teresa de Jesús Enríquez Rosero y Héctor Ángel Ortiz Núñez*

IV

Negocios Sustanciados por la Presidencia

V

Lo que propongan los honorables Representantes

Le informo, señor Presidente, que ya se registra el quórum decisorio, puede usted someter a consideración el Orden del Día.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias señor Secretario, se somete a consideración el Orden del Día leído, aviso que se abre la discusión, se cierra la discusión, queda cerrada. ¿Lo aprueba la Comisión?

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Continúe, señor Secretario.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Segundo punto del Orden del Día: *Aprobación de las Actas 001 de julio 31 de 2018, Acta 002 de agosto 8 de 2018.*

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Se abre la discusión, aviso que se va a cerrar la discusión, queda cerrada. ¿La aprueba la Comisión?

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Han sido aprobadas por unanimidad, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Tercero. *Debate de control político.* Citación del señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Valencia Pinzón, con el fin de realizar un debate de control político para escuchar sus consideraciones, preocupaciones y demás, respecto del presupuesto asignado a su cartera y las entidades adscritas a su ministerio, que pretenden asignar para la vigencia fiscal 2019.

Según Proposición número 002, de la Legislatura 2018-2019, y aprobada en la sesión del día 31 de agosto de 2018, presentada por los honorables Representantes: *Teresa de Jesús Enríquez Rosero y Héctor Ángel Ortiz Núñez.*

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, señor Secretario. En aras de organizar el debate, como lo hemos hecho con las diferentes Carteras en los días anteriores, le vamos a dar la palabra a los proponentes, en este caso que son: la doctora Teresa de Jesús Enríquez y el Representante Héctor Ángel Ortiz.

Después de eso, escucharemos al Ministro, y ahí sí le damos la apertura al debate con los demás miembros de la Comisión Quinta.

Entonces, para dar inicio, tiene la palabra la doctora Teresa Enríquez.

Honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo cordial a todos los Congresistas de la Comisión Quinta, un saludo especial y afectuoso de bienvenida al señor Ministro de Agricultura, doctor Andrés Valencia, a esta célula congresional, desde donde le auguramos los mejores éxitos al frente de tan importante cartera en nuestro país; un saludo a los demás asistentes.

Esta sesión, como lo habíamos planteado ya, se desarrolla en cumplimiento de la Ley 3ª del 92, con el fin de que una vez culminada esta sesión, podamos rendir un informe a las Comisiones Económicas de la Cámara, a efectos de que se tengan en cuenta las consideraciones que podamos plasmar con respecto a esta cartera y al presupuesto que es nuestra preocupación en este momento.

Sea este el espacio para dejar claro que el campo constituye una fuente de empleo de relevancia significativa y se ha configurado como uno de los sectores que actualmente está jalonando con mayor fuerza nuestra economía y el desarrollo de nuestro país, tal como lo hemos hecho anteriormente, antes de entrar en el tema que nos ocupa sobre el presupuesto, queremos exponer las bondades de nuestro sector agropecuario, resaltar algunos de los factores más importantes y justificar de esta manera la mayor atención que el sector merece por parte del Gobierno nacional.

En primer lugar podemos afirmar que Colombia es un país rural, esto debido a que, según datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el 99.7% de la extensión del territorio colombiano corresponde a zonas agropecuarias, de bosques o de reserva natural, adicionalmente, nuestro país tiene una alta vocación agrícola y cuenta con todas las herramientas para configurarse como una potencia en la producción competitiva y sostenible de alimentos, capaz de cubrir en un 100% la demanda alimenticia de la nación, proveer materias primas a las diferentes industrias y aumentar su participación en los mercados internacionales, más allá de los productos que hemos venido comercializando como el café, el banano, el maíz, las frutas y el aceite de palma.

Es de anotar que nuestra producción podría ser aún mayor, teniendo en cuenta que, según el estudio de la Frontera Agrícola de UPRA 2018, poseemos un área de cuarenta millones de hectáreas con alta vocación agropecuaria, de las cuales, una porción considerable se encuentra subutilizadas; si entramos a regular estos aspectos, sin duda, lograríamos resultados más favorables para nuestra economía.

Respecto al subsector agropecuario como generador de empleo, podemos afirmar también que, según Finagro, el sector agropecuario actualmente es el que más impulsa la generación de empleo en Colombia; en el tercer trimestre de 2017 se crearon 278.000 nuevos puestos de trabajo, convirtiéndose el sector con el mejor comportamiento en el trimestre 2017 - enero 2018; a pesar de lo anterior, la situación laboral de los trabajadores rurales no es la deseada, debido a que se caracteriza por lo siguiente: ser mano de obra no calificada, con una baja o nula protección en seguridad social, con bajos niveles de formación y especialización, salarios por debajo del mínimo, además de inestables e inciertos; frente a este panorama, señor Ministro, y analizando los datos aportados por el DANE, es realmente preocupante observar que la mayor cantidad de trabajadores del campo se encuentra en edades en las que ya deberían estar pensionados, mientras que aquellos se encuentran en edad productiva, prefieren migrar a la ciudad en busca de mejores situaciones laborales.

Son muchos los retos que tiene que asumir esta cartera y sus entidades adscritas, por un lado potencializar todas las bondades que posee el campo colombiano como factor importante para el desarrollo económico y social, y por el otro buscar combatir todas las problemáticas existentes como la subutilización del suelo, la informalidad en la tenencia de la tierra en todas las regiones, considero yo, pero específicamente en la región de Nariño de donde yo vengo, es difícil acceder a los diferentes subsidios y a los diferentes proyectos que a veces el Gobierno le plantea a nuestros campesinos, debido a la informalidad de la tenencia de la tierra, por lo cual esperamos que este Gobierno también invierta en esos temas de formalización de los títulos de nuestros campesinos.

La falta de industrialización en la producción agropecuaria y adecuación de infraestructura, las vías terciarias no son las óptimas para poder sacar los productos para la comercialización, la no utilización adecuada del suelo, la pobreza campesina, la falta de competitividad frente a los 14 TLC firmados por Colombia, entre otros aspectos.

A pesar de los grandes retos expuestos, el sector agropecuario es uno de los más afectados por recortes presupuestales y esa es la razón por la cual consideramos que era importante su presencia en esta Comisión señor Ministro, para tener claridad de cuáles son las dificultades que va a afrontar esa cartera en la vigencia 2019; según el DANE en el tercer trimestre de 2017 el campo colombiano representado por las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, fue el sector que tuvo un crecimiento mayor, con una variación porcentual del 7.1%, pero extrañamente ahora vemos que es la cartera que más recorte podría tener para la próxima vigencia.

Pese a estos balances positivos sucede algo ilógico y es que desde el año 2015 el campo colombiano viene sufriendo recortes considerables en su presupuesto anual, siendo el presupuesto del 2019 el más bajo de los últimos 5 años, como lo podemos ver en la gráfica que estamos presentando, si entramos a analizar el presupuesto de cada una de las entidades que conforman el sector agropecuario, también llama la atención y generan una voz de alarma los recortes planteados a entidades como la Agencia Nacional de Tierras, que verá disminuidos sus recursos en un 50%, otras entidades que presentan recortes preocupantes son el propio Ministerio de Agricultura con una reducción del 39%, la Autoridad Nacional de Agricultura y Pesca con una disminución del 46%, entidades como el ICA y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, con una reducción del 34%.

De igual forma analizamos el concepto 1708, que hace referencia al presupuesto para Ciencia y Tecnología e Innovación Agropecuaria y encontramos una reducción alarmante del 77.5%, las entidades a las que se le eliminaron casi en un 100% sus recursos para investigación son en su orden: La Agencia de Desarrollo Rural con -88.1% y el Ministerio de Agricultura con -79%; si bien es cierto, el papel de la Investigación, la Innovación, la Transferencia de Tecnologías son importantes, no vemos cómo la Agencia de Desarrollo Rural, que ha venido prestando ese servicio en nuestro país con este recorte, pueda seguir haciendo.

Sin duda alguna, estos recortes van afectar la ejecución de los diferentes proyectos que el Ministerio y sus entidades adscritas o vinculadas ha venido desarrollando para mitigar y dar solución a las diferentes problemáticas, problemáticas como las siguientes: precios bajos en el sector lácteo y sus derivados, como se lo decía informalmente, mientras lo saludaba señor Ministro, los precios de la leche, cuando hay demanda creciente, los intermediarios y los industriales les pagan al productor en 800 pesos el litro, dejándole un margen muy reducido, por lo tanto se debería examinar, le pedimos examinar esas políticas de precios; precios bajos en la producción de la papa, por contrabando desde el Ecuador, afectación en la producción por la variación de factores climáticos de la producción, como los altos costos de los insumos y la nula planificación de la producción por parte del Gobierno.

A esto, ahora también tenemos que sumarle la preocupación de la Ley de Páramos, es bastante preocupante para quienes venimos de sectores rurales, de departamentos con una alta presencia de población rural, ver cómo hoy corregimientos, comunidades enteras quedaron por encima de la cota establecida en la Ley de Páramos. ¿Qué va a pasar con todos los campesinos asentados en esas tierras donde la única vocación es la agrícola?, donde ya la expansión de la Frontera Agrícola ha llegado a unos límites, estamos completamente

de acuerdo con que hay que proteger esas zonas de páramos, pero también hay que mirar en la reglamentación que debe hacerse a esta Ley de Páramos. ¿Qué va a ocurrir con esas comunidades? ¿Qué va a pasar? ¿A qué se van a dedicar?

Los cafeteros, como usted lo hablaba también, que sale para una reunión precisamente de este tema, debemos decir que más de 40.000 familias nariñenses, hablo por mi departamento, porque sé que los colegas prontamente tomarán la palabra y harán alusión a la situación de sus regiones, hoy trabajan a pérdida, venden la carga en 680.000 y les cuesta la producción 800.000, se están importando 800.000 sacos anuales para cubrir la demanda interna de café.

Cumplimiento de los acuerdos con las comunidades indígenas y las diferentes dignidades campesinas de todo el país, el Gobierno anterior estableció unos documentos Conpes para el departamento de Nariño, el Conpes 3811, y diferentes Conpes que están vigentes, necesitamos saber qué va a pasar con estos Conpes, que de alguna manera le dieron a muchas comunidades campesinas, a muchas comunidades indígenas, una ilusión frente a la ejecución de proyectos que hoy sabemos que ni siquiera se encuentran formulados.

Por lo anterior, presentamos al Gobierno nacional los siguientes interrogantes, señor Ministro: ¿Cuál es el presupuesto total para el año 2019, solicitado por el Ministerio de Agricultura y sus entidades adscritas? ¿Cuál es el presupuesto para el año 2019, referenciado en el proyecto de ley radicado en el Congreso de la República, para el Ministerio de Agricultura y sus entidades adscritas? ¿Cuál es el presupuesto prospectado con base en el 2018 y los compromisos y retos que debe asumir el Ministerio para el 2019, existiría un déficit? Es la gran preocupación que hoy tenemos, de ser así, ¿de cuánto sería este déficit?, ¿cómo van a funcionar tanto el Ministerio como las entidades con los recortes tan graves que acabamos de ver a su presupuesto? ¿Cómo se verán afectados los programas actuales y futuros de cada una de las entidades del sector agropecuario? ¿Qué acciones se pretenden adelantar por parte del nuevo Gobierno, a fin de no ver afectados los recursos para la vigencia 2019?

La ley ha previsto una serie de reglas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo y la concertación del Presupuesto General de la Nación, de las cuales, nosotros los Congresistas en representación del constituyente primario, debemos hacer uso de ellas; en este orden de ideas, rechazamos y sentamos nuestra voz de protesta ante el recorte del presupuesto para el año 2019, hoy nos une y nos compromete, compañeros Representantes, una tarea muy importante y es la de legislar y gestionar los recursos suficientes para atender al sector productivo primario y poblacional, más importantes y valiosos, pero a la vez más desprotegido de nuestro país como

es el campo, la agricultura, los productores y los campesinos.

Por eso, señor Ministro, queremos que se lleve hoy nuestra preocupación, pero también nuestro acompañamiento, para que podamos en un informe que pretendemos rendir para las Comisiones Económicas, luchar por ese presupuesto que tanto necesitamos en nuestras regiones. Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A usted Representante.

Tiene la palabra el doctor Héctor Ángel Ortiz.

Honorable Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez:

Gracias, señor Presidente. Mi saludo cordial señor Ministro, a esta sesión que hemos querido los diferentes Representantes de esta Comisión coadyuvar para que el presupuesto presentado para la vigencia 2019, en las carteras que tienen que ver con esta Comisión, sea escuchado por parte de usted, señor Ministro, dado que justamente las otras carteras de Medio Ambiente y Minas, presentan un presupuesto deficitario para la vigencia 2019.

Empiezo por decirle que revisadas las cifras 2018-2019, vemos una disminución en la totalidad del sector, para ser práctico en el debate señor Ministro, el presupuesto para la vigencia 2019, que presenta a consideración del Congreso, está en 2.083 millones de pesos versus 2018 que está en 2.387 millones, en la totalidad del sector hay un déficit aproximadamente de 300.000 millones; la preocupación que nosotros tenemos como Comisión es que ¿de dónde se van a sacar esos 300.000 millones de pesos?, qué políticas tiene el Ministerio para que frente al Ministerio de Hacienda, o como lo decía la colega, en la Subcomisión Económica que designe el señor Presidente, nosotros podamos, de la mano con usted, poder sustentar este déficit que se presenta en el sector.

Vemos con preocupación, señor Ministro, cómo en cada uno de los subsectores que tiene el sector del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con un déficit del 63%, la Agencia de Desarrollo Rural con un 5%, un ICA, me preocupa señor Ministro, un ICA donde usted tuvo la oportunidad de transitar por esta responsabilidad, baja el 50%, donde queda de manera clara y flagrante que no hay una política clara; yo puedo entender, analizando toda las cifras señor Ministro, que este presupuesto se hizo sin tener en cuenta absolutamente ninguna política pública clara al sector agrícola de nuestro país. ¿Por qué?, porque si usted revisa, si usted revisa las demás cifras como la Agencia Nacional de Tierras y el Desarrollo Rural, y la de Restitución, ve que hay mucho dinero en inversión, únicamente para dar cumplimiento a los Acuerdos de Paz, pero la política como tal del sector, no está plasmada

en cada uno de los ítems que se relacionan en la ejecución presupuestal.

A la fecha quisiera, señor Ministro, preguntar: ¿Qué parte del presupuesto de esta vigencia está ejecutado?, ¿si la ejecución va conforme a las mensualidades o lo que queda de esta vigencia ya se ejecutó? ¿Por qué la pregunta?, porque es necesario que vengan proyectos y programas que se puedan ejecutar en esta o la presente vigencia y podamos tener recursos para la vigencia 2019, esto riñe totalmente con lo establecido en el plan de gobierno del Presidente Duque, si el Presidente Duque plantea que debe haber modernización institucional, que deben haber incentivos que incentiven la productividad, que haya requisitos, recursos suficientes en Finagro para atender dichos sectores y que haya protección a la propiedad indispensable para que la inversión privada en Colombia pueda crecer, los bienes públicos que tanto se refirió el Presidente Duque en su programa de Gobierno, si usted revisa también se reduce en un 30% de lo presentado para la vigencia 2019.

Entonces, lo que nosotros queremos como Comisión, una vez lo escuchemos Ministro, es que hagamos una alianza para que nosotros desde el Congreso de la República, en las Comisiones Económicas, podamos mirar de dónde pueden salir dichos recursos para que el sector pueda atenderlo, pero más que conseguir los trescientos mil millones de déficit en el sector, Ministro, el país está esperando si existe una política pública clara para el sector, porque aquí no pueden haber políticas claras si en un gobierno hay 8 ministros de Agricultura, no puede haber una política clara frente a ese tema, si aparece una multinacional creando un caos en el sector lechero, a propósito de la Multinacional Gloria, porque sencillamente no hizo un estudio de mercado adecuado y creó pánico en el sector, en la Sabana de Boyacá y Cundinamarca y en los demás 53 gremios de todo el país.

Entonces, la pregunta es, frente a este tema uno pudiera concluir perfectamente que para el sector lechero en el país, en socialización con gremios, ellos ¿qué piden?, una política como lo dije anteriormente, una política sectorial, atacar la informalidad, el seguimiento a los precios y un consumo de leche nacional, de esa manera creen los gremios que se puede dar estabilización de los precios, más que hacer audiencias públicas y paros frente al sector, consideramos que no nos debemos quejar más, sino actuar frente al sector.

El problema de la papa, usted sabe Ministro que el *dumping* que se produce por efecto de la importación, que entre otras cosas es legal, pero al parecer el Gobierno saliente no tuvo ninguna política para controlarlo y entonces empresas o países europeos vienen a Colombia, inundan el mercado con la papa congelada y hacen que el precio de la papa esté absolutamente por el piso, cuando el Gobierno nacional no tiene ninguna estabilidad de precios, y así mismo en todos los

sectores, señor Ministro; si usted revisa el sector panelero del país actualmente está trabajando a pérdida, y si se va al sector del arroz, igual.

Entonces, señor Ministro, con todo el respeto, la propuesta de esta sesión es, primero hablar de temas del presupuesto y cada uno de los temas que nos aquejan a cada uno de los que representamos las regiones, pero también ser conscientes que somos parlamentarios de un país, que lo único que queremos es proporcionarle a usted las herramientas y los recursos para que este sector sea uno de los más importantes de la economía, como desde 1965, si usted revisa el PIB, el Producto Interno Bruto le agregaba el sector agrícola el 62%, bajó al 24 en el 75, y ya hoy vamos en el 8, creemos en la sabiduría, creemos en su sapiencia, en su experiencia y le pedimos el favor de manera respetuosa que atienda este sector que tanto lo necesitan nuestros campesinos del país. Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Representante.

Entonces, señor Ministro, nuevamente le damos la bienvenida a su Comisión y a todo su equipo de trabajo, le damos paso para que haga la intervención, resolviendo el cuestionario propuesto por los citantes, por la Representante Teresita y el Representante Héctor, y una vez finalizado el señor Ministro, damos paso a cada uno de los integrantes de la Comisión, para que exponga sus observaciones, requerimientos y peticiones al ministro Valencia.

Entonces, señor Ministro, tiene la palabra y bienvenido nuevamente a esta Comisión y muchas gracias por aceptar esta invitación.

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Rafael Valencia Pinzón:

Muchas gracias, señor Presidente, y un saludo a todos los honorables miembros de esta Comisión Quinta, la cual seguramente estaré yo viniendo muy a menudo para discutir no solamente temas presupuestales sino también temas de política agropecuaria.

Yo traje una presentación que podíamos empezar a proyectar, porque quiero comenzar diciendo lo siguiente, y yo estoy completamente de acuerdo con los planteamientos de la honorable Representante Teresa y del honorable Representante Héctor, en el sentido en que el presupuesto asignado para el Ministerio de Agricultura es sumamente bajo, es un presupuesto que presentó el Gobierno anterior dentro del marco de la Ley de Presupuesto; de tal manera que lo que hizo básicamente fue presentar una colcha de retazos y una colcha de recortes, en donde por supuesto no tuvimos el más mínimo margen de maniobra para su intervención, porque no nos habíamos todavía posesionado en el Gobierno.

Pero yo sí quiero decirles lo siguiente, yo estoy completamente de acuerdo con ustedes en que el presupuesto del Ministerio de Agricultura tiene que ser más alto, este es un sector que históricamente, si ustedes miran la gráfica, históricamente lo que ha sufrido son una serie de recortes consecutivos desde el año 2015, cuando se logró obtener la cifra más alta, y podemos pasar tal vez a la siguiente para verlo con mejor detalle, en el año 2015 el presupuesto del Ministerio de Agricultura pudo tener 3.8 billones de pesos, que fue la cifra histórica más alta en su momento desde el año 2002, o sea, que desde el presente siglo, el año 2015 fue cuando el presupuesto del Ministerio de Agricultura tuvo su mayor rubro y de ahí para adelante lo que uno aprecia es una caída consecutiva, sin contemplaciones de lo que ha sido el presupuesto del Ministerio.

Y, además, si revisan con detalle la información, el Representante Héctor mencionaba la caída en la participación del PIB Agropecuario en el PIB total, hoy en día esa cifra es del 6%, ojalá fuera del 8, Representante, es del 6.1%, es una cifra que ha venido cayendo históricamente a lo largo de los años y obedece digamos en una medida a que la economía colombiana se ha venido diversificando de manera tal, que hoy ya se ve una economía más productora de servicios que de bienes, hay una enorme participación del sector financiero y obviamente el *boom* petrolero que tuvimos durante los últimos 5 años, más el *boom* de la construcción, obviamente, eso hizo que la participación de la agricultura como tal en el PIB, que perdiera relevancia, pero de todas maneras si uno compara lo que participa el PIB en la economía nacional versus lo que participa el presupuesto del Ministerio de Agricultura en el Presupuesto Nacional, no se compadece y aquí le tengo, les tengo unos datos que vale la pena mencionar, para el año 2018 la participación del sector agropecuario, es decir, de mi cartera y sus instituciones fue del 2.4%, como participación del PIB del Presupuesto Nacional del Sector, el año donde más tuvimos participación fue nuevamente el 2015 cuando tuvimos una participación de 3.9 dentro del Presupuesto Nacional.

Pero lo que uno revisa claramente es que esa participación en el presupuesto no corresponde a la importancia que tiene el sector agropecuario dentro del PIB y es un sector que además no ha dejado de crecer en los últimos años, las cifras de crecimiento que mostró la Representante Teresa son clarísimas, en el sentido en que en el último trimestre donde se tiene la información, el sector agropecuario creció 5.9%, es decir, que el sector sigue manejando una dinámica de crecimiento importante, pero crecer más no quiere decir que el Sector tenga rentabilidad, una cosa es producir muchos litros de leche, muchos sacos de café, muchas toneladas de carne de res, o de pollo o muchas docenas de huevos, pero otra cosa es tener rentabilidad y ahí es donde tenemos digamos uno

de los grandes problemas que hoy en día tiene el sector agropecuario y es rentabilidad.

Y en ese sentido existe una enorme preocupación por parte del Presidente Duque, de sus Ministros, de este Ministerio también en particular, porque claramente la Política Agropecuaria que estamos implementando en este Gobierno es una economía, es una Política basada en tres pilares, el pilar de la legalidad, el pilar de la equidad y el emprendimiento, ¿y por qué el de la legalidad?, porque es claro que desde el punto de vista de la política agropecuaria tenemos que hacer algo rápido para empezar a sustituir los cultivos ilícitos, recordemos la cifra de hectáreas de cultivos de coca y la necesidad de empezar a radicar a través de proyectos productivos esas hectáreas de coca, de tal manera que podamos ofrecer una alternativa viable y rentable a los productores y a veces no necesariamente tiene que ser rentable en la medida en que el Estado siempre esté presente al lado de esos pequeños cultivadores que están dispuestos a reemplazar la coca por algún otro producto, como puede ser el cacao, o puede ser los cafés especiales o cualquier otro cultivo.

Mientras haya presencia estatal, mientras haya bienes públicos, mientras haya una buena vía terciaria para poder sacar los productos, mientras haya un acceso a crédito, mientras haya un procedimiento expedito de legalización o de titulación de tierras, vamos a lograr un conjunto de medidas que le permitan a un sector que hoy en día se encuentra en la economía ilegal, pasar la Frontera de la Economía Legal, y esa es una tarea fundamental que vamos a empezar a encaminar en este Gobierno.

Y ahí tenemos tres acciones muy concretas, la primera, es por supuesto empezar a tener unas Titulaciones y unos barridos prediales que les permitan a los pequeños campesinos que hoy son poseedores de buena fe, que tienen un historial de permanencia o de posesión en esas tierras, que se puedan Legalizar muy rápidamente y les pongo un ejemplo muy concreto, o tres ejemplos muy concretos, uno, son los cafeteros, hoy en día la información que tenemos de la Federación Nacional de Cafeteros es que más o menos el 40% de las fincas cafeteras no tienen títulos y ese es 40% de familias cafeteras que hoy en día se podrían estar quedando por fuera de los mercados de tierras, se están quedando por fuera de los accesos, o de las líneas de crédito, o se podrían estar quedando por fuera de cualquier otro incentivo como bien lo mencionó la Representante Enríquez en su presentación y la formalización de la tierra, especialmente de los pequeños campesinos, de los pequeños productores, es fundamental para poder conectarlos a ellos con los incentivos que tiene el Gobierno y también conectar eventualmente sus predios a los mercados de tierra, porque hoy en día son tierras que prácticamente no se podrían trazar y eso es un aspecto fundamental.

Pero sigo con el presupuesto, si ustedes pueden apreciar evidentemente tenemos un Presupuesto de Inversión que para el año 2019 fue planteado por 1.5 billones de pesos, el Presupuesto de Inversión del Ministerio viene cayendo, como les decía desde el año 2015 y lo que tenemos además es que la cifra presentada por el Gobierno anterior para este año que ya está terminando, es casi el 50% lo del 2015 y menos del 40% de lo que va a ser en el año 2019 y eso evidentemente plantea una serie de desafíos, que para nosotros desde la Cartera Agropecuaria por supuesto nos va a afectar todos los Programas y proyectos que queremos hacer.

Nosotros tenemos por ejemplo, que empezar a trabajar en la producción y construcción de bienes públicos y rurales, para que los agricultores, los ganaderos, los porcicultores, los avicultores, quienes están ingresando en las inversiones por ejemplo, de carácter piscícola, puedan tener bienes públicos y ante la ausencia de presupuesto obviamente todos esos proyectos se pueden ver afectados, si uno mira solamente la cifra que tiene el Ministerio de Agricultura en Inversión, solamente el Ministerio sin entidades, tiene una reducción de 500.000 millones de pesos, va a ser muy difícil apoyar Programas de Comercialización en el Sector, generar Incentivos para que los productores puedan promocionar el consumo de sus productos, o generar líneas que le permitan, por ejemplo, a los arroceros contar con un subsidio de almacenamiento o eventualmente a los cafeteros con presupuestos que ayuden a financiar la renovación o el fertilizante o cualquier otra medida que pueda reducir los costos de producción, o lo mismo con los maiceros para generar, por ejemplo, coberturas de precios y tasa de cambio para sus cosechas, o lo mismo para los lecheros, para tener un incentivo de precio para los lecheros va a ser muy difícil si tenemos un Presupuesto que va a ser 500.000 millones de pesos menos de lo que teníamos en el año actualmente en curso y casi uno punto ocho, uno punto nueve billones de pesos, por debajo de lo que teníamos en el año 2015, así va a ser muy difícil trabajar.

Y nosotros lo que queremos y lo que aspiramos desde el Ministerio de Agricultura, es que por lo menos tengamos un Presupuesto de al menos 4 billones de pesos, para poder hacer todo lo que necesitamos, va a ser muy complicado y en eso sí el apoyo de la Comisión Quinta, tanto de Senado como de Cámara va a ser fundamental, porque si queremos generarle rentabilidades al productor agropecuario, si queremos enviar las señales correctas a los productores agropecuarios, pues por supuesto necesitamos de más recursos, no podemos enfrentar las crisis que hay en este momento en el sector cafetero, o en el sector arrocero, en el sector panelero, en el sector de leche, en el sector de cultivador de caña, si no tenemos un presupuesto que permita eventualmente atender

de manera temporal esas crisis y enviar señales correctas a los productores.

Y en ese sentido pasa lo mismo con otras Entidades como por ejemplo, el ICA, que es una Entidad crítica para el sector agropecuario, ¿Cómo vamos a poder defender el Sector Agropecuario de enfermedades como la Aftosa o el Newcastle o la peste Porcina clásica, o de la mosca de la fruta, o de evitar el ingreso del fusarium en el plátano o de evitar la expansión de la bacteria HLB en cítricos, si no tenemos un Presupuesto de Inversión del ICA, que permita relativamente atender situaciones sanitarias y fitosanitarias, que además son claves para que el sector agropecuario colombiano pueda elevar su estatus sanitario y fitosanitario y eventualmente poder acceder a los mercados internacionales; hoy tenemos unos problemas de acceso y de aprovechamiento a los Tratados de Libre Comercio básicamente porque no tenemos abiertas las Fronteras desde el punto de vista Sanitario y Fitosanitario, no podemos enviar pimentón a los Estados Unidos, producto que tiene un enorme potencial en ese mercado, si no tenemos negociado un Protocolo Fitosanitario para ese Producto, cómo vamos a poder exportar Gulupa, o Lulo, o todas las pasifloras a ese mercado, si no tenemos un mejoramiento del estatus y no tenemos la capacidad de negociar con los Estados Unidos Protocolos Sanitarios y Fitosanitarios para acceder a esos productos.

Y así yo me puedo quedar bastante tiempo hablando de los diferentes productos agropecuarios que hoy en día no tienen barreras arancelarias, pero que están bloqueados por cuenta de las barreras Sanitarias y Fitosanitarias y esa es una de las grandes críticas que ha hecho el Gobierno actual a los TLC y es que no hay un aprovechamiento integral de esos acuerdos, porque nos falta hacer toda la labor de Gestión Sanitaria y Fitosanitaria, toda una Gestión de Diplomacia Sanitaria y para eso el ICA es una Entidad clave.

Por supuesto además es una Entidad que se politizó en los últimos 8 años de una manera vergonzosa, y varias de las Entidades del Estado se politizaron de una manera lamentable y en vez de estar actuando en función de los agricultores, en función de los sectores más sensibles de la economía, estuvieron volcadas a atender intereses particulares del propio Gobierno nacional y lo que queremos es evidentemente transformar eso, en volver a ser unas Entidades de servicio al Sector Agropecuario y no de una manera diferente.

La siguiente Entidad digamos que también registra, la UPRA es una Entidad que ha sido de muy poco presupuesto, lo que se ha venido planteando para el presupuesto 2019 es mantener constante este presupuesto, la UPRA es la Unidad de Planificación Rural y Agropecuaria, esa Entidad tiene un rol bien relevante en el ordenamiento social productivo del Sector Agropecuario, esta entidad fue la que diseñó un mapa donde cerró la Frontera Agropecuaria del país, donde a través de

diferentes Convenios con Gremios de Producción, establecieron unos mapas donde se mostraba la actitud del suelo para ciertos sectores productivos, ahí está maíz, ahí creo que está palma africana, hubo estudios de mapas con la porcicultura, con la avicultura también hubo estudios de mapas y lo importante ahora es que la UPRA pueda, ya cerrada la Frontera Agrícola, pueda también aterrizar a un mapa de mucha mayor escala 1 - 50.000, o 1- veinticinco mil, para tener claridad sobre lo que está pasando, por ejemplo, con lo que dice la Representante Teresa, en materia de los Páramos.

Y ahí hago el siguiente comentario, hoy en día el 50% de la producción de papa en Colombia podría estar en los Páramos, ¿O no Representante Pachón? y hay una cosa que desde el punto de vista técnico me comentaron, entre más esté cercano el Páramo al Ecuador, más alta debería ser la cota, no es posible que la cota de Páramo sea la misma en Boyacá que en el Sur del país, porque eso lo que hace es evidentemente sacar de esa Frontera unos agricultores que hoy en día podrían estar presentes ahí, sin que estén eventualmente en una Zona de Páramo y ese es un asunto que tenemos que hablar con el Ministerio de Ambiente a ver cómo se podría trabajar, porque como les digo, no es lo mismo un Páramo en el centro del país, que un Páramo en el sur del país en la Frontera con Ecuador y eso pasa, por ejemplo, todos los cultivos del café del sur de Colombia están a una mucha más altura de lo que están los cultivos de café en el centro del país, o lo que pudieran estar en el norte de Colombia y eso es una cosa que hay que revisar a fondo.

Por ejemplo, el presupuesto de la Autoridad Nacional de Pesca, que es una Entidad que de todas maneras también hay que revisar su rol, porque la Autoridad Nacional de Pesca tiene que facilitar el comercio de productos pesqueros, tiene que facilitar las Licencias de Exportación para que los productos pesqueros colombianos ingresen a los Mercados Internacionales, hoy hay un enorme potencial de productos pesqueros en Colombia, especialmente la Tilapia que se cultiva en el Sur del país, en la Represa de Betania y en otras partes del departamento del Huila, que han volcado la Inversión del sector privado en esas zonas y que han demostrado digamos un enorme éxito, hoy en día Colombia es el principal proveedor de tilapia fresca a los Estados Unidos, digamos que ahí ha sido uno de los Sectores Agropecuarios donde ha habido un aprovechamiento integral del Acuerdo de Libre Comercio con ese país, si no hubiera habido ese acuerdo seguramente la producción de tilapia no hubiera crecido a las tasas que ha venido creciendo.

Si ustedes revisan en detalle lo que creció la Piscicultura en el PIB Agropecuario en el último dato disponible, creció casi que a dos dígitos y eso en buena medida obedece a ese acceso en mercados que hoy en día se tienen con el mercado

americano, con el mercado de la Unión Europea que también está abierto y lo que genera es además el éxito de una gestión de los propios productores, pero de todas maneras la Autoridad de Pesca, que es clave para el Desarrollo Piscícola en el país, también presentó una caída importante.

La Unidad de Restitución de Tierras, la Unidad de Restitución de Tierras por tratarse de una Unidad que depende de lo que pasó con la Ley de Víctimas, ahí no puede haber recortes, ese es un presupuesto amarrado y lo que estamos viendo es un crecimiento de ese Presupuesto de Inversión de más o menos el 10%, es decir, que toda la labor de Restitución que viene adelantando la Unidad de Víctimas, que es una labor que ha sido también bien exitosa, ha habido un trabajo muy importante de acercamiento con las comunidades, atendiendo las solicitudes de Restitución que se han venido presentando de acuerdo con lo que dice la ley, en este momento la Unidad ha Titulado y ha devuelto a víctimas más o menos unas 330.000 hectáreas en, beneficiando a un número de familias bien importantes, hay todavía un trabajo que hacer y por eso la importancia de que ese Presupuesto de la Unidad de Víctimas no se reduzca, porque todavía quedan pendientes de restitución, más o menos el 23% de las solicitudes de Restitución, todavía falta por atender por parte de la Unidad de Víctimas, más o menos se han presentado unas 1140.000 solicitudes, de las cuales el 77% se le ha dado algún tipo de trámite y hoy en día estamos más o menos trabajando unas 22.000 solicitudes de las cuales tienen una viabilidad para Restitución y de esas 22.000 solicitudes más o menos unas 15.000 están en trámite de Fallo ante los Jueces, es decir, todavía falta un recurso de hacer las pruebas y hacer la microfocalización y hablar con la comunidad, pero ha habido más o menos unos 7.000 Procesos de Restitución que han sido exitosos por parte de la Unidad y es una Unidad que es crítica dentro de todo este proceso para responder a las víctimas.

La otra Agencia, que es la Agencia Nacional de Tierras, esa sí tiene una reducción importante del Presupuesto, es más, la Agencia Nacional de Tierras para este año tiene proyectos, Inversiones por 320.000 millones, que es lo que pasa, lo vemos en la gráfica para el año 2018, pero de esos 320.000 millones, 105.000 millones, no tienen situación de fondos, quiere decir que más o menos una tercera parte del presupuesto a la Agencia Nacional de Tierras para el 2018, no tiene financiación por parte del Ministerio de Hacienda y obviamente eso es inconcebible, porque cómo es posible que se diseñe un Presupuesto el cual no tiene fondos, es simplemente abrir una cuenta corriente y no consignarle la plata y por supuesto eso afecta los proyectos de Titulación, afecta todos los Procesos Agrarios y afecta toda la gestión que viene adelantando la Agencia Nacional de Tierras, que ha venido de todas maneras adelantando en sus escasos años de creación, más o menos la

Titulación de unos 44.000 predios, pero todavía hay más de dos millones, tres millones de predios que requieren de la intervención de las Agencias y como insisto, hay sectores hoy en día formales de productores agropecuarios afiliados a Federaciones, que cuentan con predios pero no tienen Procesos de Titulación a su alcance, lo que como les mencionaba los excluye del mercado.

La otra Agencia es la Agencia de Desarrollo Rural, Representante Teresa, que es una Agencia que sí ha tenido un aumento de Presupuesto de acuerdo a lo planteado inicialmente en el Proyecto de Presupuesto para el Ministerio, el Presupuesto pasaría de 260.000 millones de pesos a casi 500.000 millones, es decir, prácticamente el Presupuesto se estaría duplicando para la Agencia de Desarrollo Rural y en ese sentido, ahí lo importante es focalizar el trabajo de la Agencia, no solamente en la parte de Asistencia Técnica, sino que sirva de apalancador, o que tenga estrategias de apalancamiento para la construcción y generación de Bienes Públicos Rurales, que es un rol fundamental en la Agencia, hoy en día la Agencia podría empezar a trabajar Alianzas Público Privadas para generar mejores Distritos de Riego, una mayor cobertura de Riego en las Zonas Rurales y el Riego es uno de los Bienes Públicos más valiosos que podría tener hoy el campo colombiano y les voy a explicar por qué.

En este momento tenemos una situación arrocera complicada, está saliendo la cosecha del segundo semestre de arroz, es una cosecha que se siembra según el régimen de lluvias en los llanos orientales, particularmente en el Casanare y en el Meta, esa cosecha de arroz podría generar un excedente de más o menos, Representante Pachón, usted que tiene contacto con ellos, de más o menos medio millón de toneladas de excedentes, es una cosecha que tenemos que empezar a almacenar para evitar una mayor caída en los precios y lo que queremos hacer y aquí respondo una pregunta puntual, porque sé que me la van a hacer más adelante, con los arroceros vamos a sacar una resolución, vamos a sacar una Resolución donde vamos a establecer un rango de precios para que puedan entrar los industriales pequeños y medianos, a acceder a un incentivo de almacenamiento, tenemos un recurso en este momento de más o menos unos 30.000 millones de pesos, estamos redactando la Resolución en este momento en el Ministerio de Agricultura, estamos haciendo los trámites internos para tener los 30.000 millones de pesos listos, de tal manera que cuando expidamos la resolución tengamos fondos y no expidamos un cheque sin fondos; eso nos puede tomar 3 o 4 días, mientras hacemos los trámites internos administrativos, nosotros aspiramos a sacar esa Resolución entre el viernes y el lunes de la próxima semana, de tal manera que le podamos dar un parte de tranquilidad a los arroceros, particularmente los del Casanare y

los de los llanos orientales, para que su cosecha pueda recibir un incentivo y se fomente el almacenamiento, se retenga algo de arroz, pase la cosecha y el precio empiece a recuperarse.

La cosecha de arroz, Representante Pachón, usted conoce bien, reacciona bastante bien al Incentivo, es un Incentivo que históricamente se ha venido utilizando desde la Política Pública una vez el Idema dejó de existir y el Estado cada vez tiene menos margen de maniobra y menos incentivos para otorgar y obviamente la principal restricción siempre va a ser Presupuestal, mientras no tengamos Presupuesto va a ser muy difícil que actuemos desde el Ministerio de Agricultura y desde el Gobierno nacional conteniendo crisis, o atendiendo coyunturas temporales de precios y eso es muy importante.

Parte del Presupuesto del Ministerio, que como les digo, lo ideal es tener un Presupuesto que por lo menos llegue a los cuatro billones de pesos, para poder atender este tipo de crisis, pero al mismo tiempo también poder trabajar en fórmulas de más largo plazo...

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Ministro, me permite interrumpo, le solicito a los Asistentes por favor hacer silencio para escuchar al señor Ministro. Muchísimas gracias.

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Rafael Valencia Pinzón:

Gracias Presidente, decía Presidente que lo importante es que no solamente nos encarguemos de atender las coyunturas que se presentan normalmente, sino que también desde el Ministerio estemos en condiciones para poder generar una Política Agropecuaria que por ejemplo, permita ordenar la producción, tenemos desórdenes en las producciones agropecuarias de muchos productos en Colombia, una de ellas es el arroz y a veces se generan esos problemas de desorden, básicamente porque el propio Gobierno envía señales equivocadas a los productores y eso no puede volver a ocurrir, el Gobierno no puede comprometerse con Políticas que fomenten al final la siembra de productos que después no van a tener una forma de comercializarse y ahí hay un gran problema, entonces usted lanza una Política, da unos Subsidios, da unos Incentivos, trata de imponer unos precios mínimos ¿Y qué ocurre con eso?, que los productores de arroz se salen a sembrar, se vuelven a endeudar, no se endeudan además con la Banca formal, sino que se endeudan o con el Almacén Agropecuario, se endeudan con el molino de arroz, se endeudan con el gota a gota y por supuesto al no acceder a un crédito formal, encarecen sus costos financieros y en últimas lo que podría generar unos mayores ingresos por tener una mayor cosecha, termina siendo es una crisis financiera y eso es lo que está pasando hoy en día con algunos Sectores de la producción, ahí está el arroz, ahí puede estar el café, puede estar

sobre todo algunos Lecheros que a veces buscan diferentes formas de financiación por cuenta del Sistema Financiero formal y eso por supuesto genera unas problemáticas.

Pero una de las cosas y que el mensaje que quiero dar aquí, una de las cosas en las que estamos trabajando en el Ministerio de Agricultura, obviamente tendremos que atender las coyunturas, pero también tenemos que pensar en que hay que empezar a ordenar la producción, no solamente el arroz, sino también lo del maíz, por ejemplo, yo hablé con los maiceros hace un par de días, con los representantes de Fenalce y ellos están de acuerdo, hay una batería de instrumentos que tiene el Ministerio de Agricultura y sus Entidades, para enviar las señales claras de en qué momento sembrar maíz y en qué momento autorizar el ICA a vender la semilla certificada y en qué momento tener los incentivos a la mano, para que la gente, los agricultores, los campesinos puedan sembrar sus cosechas de maíz o sus cosechas de arroz, teniendo claro un poco la cancha en donde van a jugar una vez recolecten esa cosecha, eso no existe hoy en día y lo que queremos hacer es llegar a una Política Agropecuaria que le permita a los agricultores, no solamente contar con los incentivos correctos, es decir, que permitan enviar las señales correctas a los productores y por lo tanto al mercado, es decir, de que aquí no vamos a sembrar arroz, porque tenemos unas áreas disponibles para hacerlo, sino que vamos a sembrar arroz en función de los incentivos y por supuesto en función del mercado y de los balances que haya en esos productos y que por supuesto, tendrán que tener en cuenta cuando sea el caso, de los volúmenes de importación.

Sigamos con la Agencia de Renovación del Territorio, que es otra Agencia que tiene que ejecutar parte de los acuerdos, que se negociaron anteriormente, el presupuesto de la Agencia que también tiene un presupuesto de 270.000 millones, pero con la siguiente curiosidad y es que de los 270.000 millones que hay de presupuesto para la Agencia de Renovación del Territorio, 250.000 Representante Héctor, no tienen fondos, entonces es como tener solamente 20.000 millones de Presupuesto, porque hay nuevamente una complicación en materia Presupuestal.

Entonces, usted tiene un Presupuesto de la Agencia para el año 2008 de 8.000 millones de pesos, lo que hace el Ministerio de Hacienda del Gobierno anterior es que le asigna un Presupuesto de 270.000 millones de pesos solamente financiando el 10% de ese presupuesto, o menos del 10% de ese presupuesto y al final usted tiene un presupuesto que neto sería de 8.000 millones a 16.000 millones, entonces obviamente eso no es serio, eso no es una Política Presupuestal seria que nos dejaron y por eso, nuevamente el apoyo fundamental de ustedes Representantes de la Comisión, para tratar de aclarar esta situación y de

generarle fondos a las Entidades del Ministerio, de tal manera que podamos trabajar.

Un resumen, está muy pequeña la información, pero en términos generales, sumando todas las Entidades del Ministerio de Agricultura, lo que estamos viendo es que el presupuesto neto del Ministerio en inversión, que es lo más importante aquí, la Inversión cae 20%, siendo lo más castigado el mismo Ministerio de Agricultura, que es el que puede tener hoy en día la mayor posibilidad de respuesta rápida a las crisis momentáneas que estamos teniendo en materia de precios, están dejándolo prácticamente sin poder tener ahí un accionar el año entrante y también muy castigado el ICA que es una Entidad crítica para complementar la acción del Ministerio en apertura de mercados, en consolidación del Estatus Sanitario y Fitosanitario, tenemos un problema, tuvimos un problema el año pasado con la Aftosa, no había con qué pagar, o creo que todavía no hay con qué pagar, las indemnizaciones a los ganaderos por cuenta del sacrificio de esos animales.

Entonces, evidentemente lo que estamos viendo es una situación en donde el accionar del ICA, obviamente habrá que hacer una revisión de las funciones de la Entidad desde el punto de vista de todo el personal que hay ahí, seguramente hay un personal que es excesivo y que de pronto podría estar haciendo otra cosa, pero lo que es claro es que sí está bastante afectado el presupuesto.

Nosotros qué pedimos en su momento o qué se pidió en su momento, se pidieron 4.5 billones de pesos, para poder hacer un muy buen trabajo, obviamente esa es una cifra digamos, el máximo ideal, pero yo creo y lo dijo el Presidente Duque, en nuestro último taller construyendo país en San Jacinto en Bolívar, el Ministerio necesita un presupuesto de por lo menos 4 billones de pesos para poder trabajar y poder como les digo, responder rápidamente a ciertas situaciones de coyuntura, pero también pensando mucho en la estructura, en el ordenamiento de la producción, empezar cómo somos creativos a la hora de dar líneas de crédito que vinculen por ejemplo, contratos de compra de cosecha, o procesos asociativos entre pequeños productores, o que los pequeños productores se asocien y logren por ejemplo, montar una empresa, en fin, hay una serie de líneas de crédito que hoy en día no existen y que vale la pena por supuesto empezar a trabajar ahora que ya finalmente tenemos un Presidente del Banco Agrario en funciones.

Y en ese sentido, claramente lo importante es que desde la Comisión podamos trabajar o que apoyen, por supuesto, en el incremento del Presupuesto de Inversión de esta Cartera, porque ustedes lo saben que es definitivo, este es un sector que requiere de mucha ayuda, que requiere de mucho apoyo, que requiere por supuesto de protección desde el punto de vista del presupuesto, porque entre más presupuesto tengamos, por supuesto, podemos

trabajar mucho mejor, llegándoles directamente a los campesinos y agricultores que se encuentran en las zonas rurales, en donde los índices de pobreza son muy elevados y si no tenemos las herramientas a nuestro alcance, va a ser complicado trabajar, y obviamente esto obedece a toda una Política Fiscal que se manejó desde el anterior Gobierno, en donde obviamente nos va a poner en aprietos a nosotros, desde el punto de vista presupuestal, tenemos un enorme desafío fiscal, que ustedes pues por supuesto espero que nos den el apoyo para ayudarnos.

Paso Presidente también a unas inquietudes que se plantearon, la Ejecución del Presupuesto de las Entidades del Ministerio, el Ministerio en este momento tiene comprometido a esta fecha el 75% de su presupuesto, es decir, que tenemos obligaciones o programas en ejercicio y en ejecución que podrían en este momento, hoy en día, llevarse el 75% del presupuesto, estamos hablando de una cifra cercana a los 2 billones de pesos y las Entidades en total, tenemos un presupuesto que lo puedo dar de la siguiente manera, el solo Presupuesto de la Agencia Nacional de Tierras, está comprometido en 155.000 millones de pesos, ahí le recuerdo nuevamente que la apropiación vigente hay 100.000 millones sin situación de fondos, lo que por supuesto nos pone un techo de solamente alrededor de 240.000 millones de pesos; para el caso de la Agencia de Desarrollo Rural, tenemos en este momento 200.000 millones de pesos comprometidos de 284.000; en la Agencia de Renovación del Territorio tenemos 86.000 millones de los 125.000 y tenemos en el caso de todo el sector agropecuario, un billón ochocientos cincuenta y siete mil, el Ministerio 908.000 de un billón, para el caso del ICA 256.000 millones de 335.000, la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, 21.000 millones de 26.000, la Autoridad de Pesca, 52.000 millones de 68.000 y la Unidad de Restitución de Tierras 178.000 de 222.000.

Es decir que, desde el punto de vista de la ejecución, por lo menos de lo que está comprometido, deberíamos ir un poco más del 60%, el 70%, vamos en el 75%, obviamente hay que empezar ya a generar las obligaciones de esos compromisos, pero en términos generales la ejecución va desde el punto de vista de los compromisos, va en promedio pues por encima del 76% como les mencionaba.

Por supuesto nos toca trabajar de la mano con ustedes, para poder tratar de que en el año 2019 tengamos un mayor recurso como lo venía diciendo Presidente, si quiere yo termino aquí, hago una pausa y podemos atender otras inquietudes.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, señor Ministro, muy clara su exposición sobre la situación Presupuestal, que realmente nos deja preocupados, diría yo, porque

realmente cuando uno ve un presupuesto donde en algunos programas, casi en todos, realmente no hay Fondos, proyectos sin Fondos realmente es donde nosotros como Comisión tenemos un propósito y una meta de acompañarlo a usted, como dice, la mejor labor es que el Ministerio de Agricultura tenga un Presupuesto con sentido, un presupuesto de casi 4 billones para poder suplir todos los vacíos que hoy tenemos del Sector.

Entonces, le voy a dar paso a los señores Representantes, para que hagan su intervención.

Tiene la palabra el Representante Nicolás Albeiro Echeverry.

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Gracias Vicepresidente; primero darle la bienvenida al Ministro, agradecerle la diligencia, decirle que esta es su Comisión, una Comisión que es supremamente importante, una Comisión que ha acompañado a los Ministros, yo repito periodo acá, soy del departamento de Antioquia y he tenido la oportunidad de compartir con varios Representantes de diferentes zonas del país, donde soy testigo fiel de la seriedad, del respeto y de la claridad con la que hemos tenido la posibilidad de trabajar en esta Comisión, es una Comisión muy difícil, es una Comisión que está liderando los Sectores más marginales del presupuesto para entraren ese nivel de detalle, como los compañeros que lo citaron muy claro lo hicieron, estamos frente a una situación que nos deja sin palabras y sin respuesta, yo creo que ustedes en campaña o los que la hicieron, debieron haber conocido lo que iban a enfrentar y esperábamos trajeran unas soluciones de cómo iban a administrar esa desgobernanza o cómo iban a administrar esa carencia de presupuesto y eso es lo que esperamos.

Usted también ha anunciado que es un Ministerio 100% técnico, que yo creo que está en todo su derecho, ojalá lo haga, la tecnocracia es otra forma de Gobierno, pero sí necesita de tecnicismos, pero tecnicismos realmente que afloren propuestas innovadoras desde la misma cogestión y administración, como el ICA, como Vecol por ejemplo, que son grandes Empresas que hoy tiene el Estado y que podrían estar trayendo muchos beneficios económicos y exportando mucho conocimiento y reconocimiento que hay en el país, la gran mayoría de estas entidades están desfinanciadas usted lo decía, aquí tengo un estudio que con el grupo de Asesores nos hemos dado a la tarea de hacerlo y vemos históricamente se ha observado que estos sectores que a nosotros nos corresponden la Comisión Quinta, como el Tema Agropecuario, Ambiente, Desarrollo Sostenible, Minas y Energía, no tienen mayor peso en el Presupuesto General de la Nación, ni lo han tenido.

Miramos que a nivel mundial la OCDE nos va a imponer un ritmo de trabajo, unas obligaciones, pero también nos va a permitir tener

un espejo comparativo y también sabemos que a nivel mundial es el 1% del PIB, más o menos aproximado en los países, usted nos mostraba una gráfica que es punto de partida y que será para la Subcomisión una lucha permanente para la reunión con ese Ministro de Hacienda, con la Directora de Planeación y con el Presidente, la gran verdad es que desde ese punto de vista uno se limitaría a repetir aquí las cifras y a reconocer los diferentes sectores, con las diferentes obligaciones Ministro, esperamos que haya por lo menos unas herramientas que nos ayuden a construir una Política Pública y que diga la verdad, aquí hay cosas que hay que resolver.

¿Qué pasó en el Ministerio de Agricultura?, en el Ministerio de Agricultura pasó que todo lo que se comprometió en los acuerdos lo trataron de reflejar en las diferentes dependencias del Ministerio, ¿Y qué más pasó en el Ministerio de Agricultura?, todo lo que significó la paro-cracia lo reflejaron en el Ministerio, desfinanciado además, incumpliendo además en el tema de los páramos, incumpliendo, es decir, realmente la gran conclusión es que Colombia hoy adolece de una Política Pública del manejo agropecuario y del manejo del campo.

Quiero simplemente referirme a las crisis que nos toca enfrentar, hoy la Crisis Cafetera, a menos de 80.000 la carga, donde estamos *ad portas* de salir inclusive de la bolsa de valores de Nueva York, que es un mensaje realmente preocupante; el tema lechero, aquí ya hay una subcomisión que nos preocupa y que queremos avanzar con eso y que está reflejado en el tema presupuestal; el tema de los arroceros, me da mucha alegría que usted lo maneje con tanta claridad, nos demoramos mucho tiempo y muchas sesiones en esta Comisión, doctor Ángel Gaitán y quienes lideraron ese proceso, para que el Gobierno entendiera la importancia, ahí hay que corregir el tema de los TLC, el tema de la aftosa que es un tema que aún está por definir y hubo unos daños y unas amenazas que tenemos que enfrentar Ministro ¿Allá sabe qué pasaba?, allá no había una tarea distinta que apagar incendios.

Entonces, el primero, se viene el fenómeno de La Niña. ¿Qué va a pasar? ¿Qué vamos a hacer? ¿Cómo vamos a planificar? ¿Cómo vamos a orientar desde ahora el tema para contrarrestar ese fenómeno de La Niña? Hicimos un gran ejercicio y el Gobierno hizo un gran esfuerzo, hay que reconocérselo, al equipo técnico que tiene el Ministerio, y a las personas que trabajaron, lograron esa contingencia, saldarla y ayudarle al país, porque todo hay que reconocérselo, pero se vinieron los paros, que de una u otra manera, en una visión miope del Gobierno, permitieron que en el paro camionero se afectara la economía de una manera superior a la que pudo haberlo afectado el fenómeno de La Niña en su gran momento. Conclusión: no hay una clara política de cómo la vamos a construir.

Y hubo una herramienta, Ministro, que se la quiero citar, simplemente por temas de manera presupuestal, tenemos el Banco Agrario que a buena hora, ese fue un banco que no dejó acéfalo y solo a los municipios cuando el sector bancario salió corriendo por temor a la guerrilla o a los conflictos internos de los diferentes municipios, lo que no dejó caer la banca fue el Banco Agrario, que uno se supone siempre sea un banco para los campesinos, hubo una herramienta que se construyó y rápidamente le dieron entierro de quinta, porque no había una sola página, Ministro, que se sustentara en un sentimiento optimista del país, que fue el Censo Nacional Agropecuario que se hizo en el 2014, el último que se hizo, muy criticado, usted desde su sector lo conoce, sector que además queremos mucho y que tenemos que ayudarlo bastante y que tenemos un gran reconocimiento y aprecio por él.

Este censo, impreciso como el que más, un censo que lo tuvieron que guardar rapidito porque aquí las cifras, solamente para citar una, el tema del crédito campesino, aquí no hubo, está demostrado que no hay crédito campesino, que no hay crédito agrario, que tiene que ver completamente con el tema de titularidad de tierras, porque aquí es más fácil demostrar, aquí para que le presten tiene que demostrar que no necesita, entonces, tiene que recurrir a otras prácticas costosas y onerosas; entonces, yo quisiera que no se enterraran estas herramientas, Ministro, porque son un indicador de que en la construcción de la política del Ministerio, nos tienen que preocupar y nos tienen que ayudar a encontrarle una salida, un camino y un norte.

Usted también lo decía, Ministro, estamos en nuestro sector agropecuario, estamos por debajo del 2012, del 2013, del 2014, del 2015, del 2016, del 2017, y estamos por debajo del 2018, increíble, pero tenemos una diferencia, Ministro, tenemos el doble de las exigencias, porque la participación ha madurado, porque hemos promovido la innovación, porque hemos corrido la frontera agrícola, porque ha habido tecnología, porque hemos mejorado la producción, entonces, es imposible dar una respuesta optimista al país, con una situación tan notoria de una brecha existente en el Presupuesto General de la Nación, cuando todos, todos, cuando recorremos el país haciendo campaña, el discurso es el campo, que no tienen seguridad social, que dónde se hace un campesino, uno va a una universidad y en 5, 6 años es médico, ingeniero, abogado, dígame, ¿dónde hacemos campesinos?

Aquí en Colombia no existe la case social campesina, eso es un primer reto y un primer desafío, porque “campesino” está asociado a pobre y está asociado a marginal, cuando, al contrario, en países como Argentina o en otros países, para no compararnos odiosamente, ser campesino es ser un empresario y es una carta de presentación y es un honor serlo; de los jóvenes ni hablar, de

la mujer ni hablar, esfuerzos que se han hecho en esta Comisión por entregar esas herramientas, ojalá todo eso lo podamos visualizar Ministro y lo podamos desde el Ministerio, devolverle esa tranquilidad.

Y de la mermelada que se habla tanto, yo que estuve en el Gobierno anterior, yo quisiera saber quién se la tragó, a quién se la untaron, para que veamos los que tienen hoy, ¿cómo se llama la enfermedad de los diabéticos?, a ver, quiénes quedaron diabéticos, porque Ministro, eso fue un cuento, eso, si hubo uno o dos que hicieron uso de eso, Ministro, fue mucho, por lo menos nosotros en esta Comisión lo que tuvimos fue una abstinencia total, ni siquiera los pobres proyectos que salían, aquí lo único que hicimos fue contribuir, colaborar, ayudar en un sector que tiene unas crisis y que tiene serios problemas y serias dificultades, pero, claro, yo sí creo que sí hay que revisar dónde, esa corrupción tan rechazada por todos los colombianos, se ha enredado; distritos de riego, ¿cuánto invertimos en distritos de riego?, y creo que ni el 1% , Ministro, y usted me corrige la cifra, están funcionando.

Entonces, aquí hay una tarea ardua, cuente con nosotros, aquí hay que hacerlo, lo más seguro es que el presupuesto no va a crecer, lo más seguro es que no va a crecer, busquemos alternativas internas, busquemos mecanismos que nos permitan siquiera duplicar o siquiera llegar al cumplimiento de esos compromisos que hoy tenemos con los diferentes sectores y desde esta Comisión sienta la tranquilidad y la alegría, Ministro, de que tiene un equipo de trabajo que no va a ser inferior al compromiso que nos hemos planteado. Muchas gracias, Presidente.

Presidente (e), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Representante.

Tiene la palabra el Representante Rubén Molano.

Honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Presidente, muchas gracias, un saludo muy especial al Ministro, como decía Nicolás, bienvenida a esta su Comisión, a esta su casa Ministro, siéntase usted aquí con total tranquilidad, acá no nos gusta la mermelada, pero sí nos gusta el debate serio, propositivo y cargado de argumentos, de manera, Ministro, que mucha suerte en la gestión, usted sabe que si le va bien a usted, le va ir bien al sector rural, y seguramente le va a ir muy bien al Gobierno del Presidente Duque, por el que hicimos un enorme esfuerzo porque llegara a donde este.

Yo quiero aprovechar este debate que citan aquí mis compañeros muy inteligentemente, para invitarlo a hacer un par de reflexiones en relación con el manejo de la política agropecuaria de este país; lo primero, aquí ya lo han señalado de

diversas maneras, y lo dijo usted tácitamente, pero yo creo que es hora, Ministro, de que haya en el Ministerio una persona que defienda la suerte del sector rural y del sector agropecuario de Colombia, nosotros no podemos seguir aquí resignados, como hemos venido hasta el día de hoy, a que lo rural y lo agropecuario es un tema marginal en Colombia, que esa es una cosa ahí que se trata mirándola por encima del hombro y que cualquier cosita que se le asigne en el presupuesto pues es bienvenida, muchísimas gracias, deberíamos todos quedar altamente agradecidos, sobre todo los que estamos en el sector rural y los que tenemos alguna presencia allá.

A mí me parece, Ministro, que llegó la hora de cambiar de actitud y que el Ministerio debe dejar de tener unos señores ministros y unos funcionarios, que me da la impresión que quedan satisfechos con cualquier cosa que les dan, y llega la presencia del Ministro de Hacienda y parece ser que se entregaran al Ministerio de Hacienda, siempre que el Ministro de Hacienda les propone cuál va a ser la definición presupuestal y los recursos que le corresponden, y no es un problema de valentía personal, es un problema de argumentación, aquí ya lo han señalado, ¿con cuánto participa el presupuesto, digamos, el Producto Interno Bruto de los tres sectores que maneja esta Comisión?, hágale una cuenta Ministro, Minas, Medio Ambiente, sector agropecuario, ¿cuánto participan en el PIB? ¿Cuánto participan los ingresos corrientes de la nación?, y lo que le devuelve el Presupuesto Nacional a los sectores son unas cifras absolutamente pírricas, unas cifras con las que no se puede hacer absolutamente nada.

De manera que esa actitud regalada, esa actitud de rodilleras que han venido usando los Ministros, de ser condescendientes con lo que le digan en la política nacional, me parece que es hora Ministro de archivarla, de erguirse, de pararse firme y de decir que Colombia tiene enorme futuro en materia de desarrollo agropecuario, enorme futuro, y lo pongo un poco más amplio, en materia de desarrollo rural, porque más adelante vamos a ver que lo agropecuario no es solamente lo rural y en lo rural existen otras potencialidades enormes en otros sectores que bien podrían contribuir a fortalecer el proceso de desarrollo en esa área.

Lo segundo, Ministro, nosotros aquí tenemos antecedentes de estudios sobre muchas cosas que hay que hacer en relación con el sector agropecuario y con el sector rural, por ejemplo, Ministro, usted conoce perfectamente que este Gobierno pasado contrató un estudio a la Misión Rural que dirigió el doctor José Antonio Campo y en ese estudio serio, elaborado por la mayoría de las persona que conocen el sector rural colombiano, nos hacían una serie de recomendaciones que yo quisiera que, Ministro, le pararan bolas a eso; uno, una recomendación específica, ellos siempre han hablado de un reordenamiento institucional al interior del sector y ese reordenamiento

institucional implica, Ministro, definir cuál es el papel del Ministerio, porque hasta hoy lo que tenemos es un caos del Ministerio, un Ministerio que ni siquiera diseña políticas de mediano y largo plazo pero sí se dedica a ejecutar los recursos del presupuesto, del poco presupuesto que le dan al sector.

Si usted revisa y mira bien las cifras de los años anteriores, usted va a encontrar que ni tuvimos política pública de desarrollo agropecuario, pero este Ministerio, específicamente el Ministerio, resultó involucrado en un ejercicio de ejecución de recursos que llegaron cercanos, en el tiempo que estuvo el Ministro anterior, casi a tres punto dos billones de pesos que se ejecutaron a través de mecanismos de contratación directa y con escogencia a dedo, a dedo, entonces uno dice: ¿Cuál es el papel del Ministerio, Ministro? ¿Es contratar? ¿Es seleccionar los contratistas, o es diseñar la política pública del sector agropecuario? ¿Es proyectar el país para resolver los problemas de hoy, del medio plazo y de largo plazo, o es dedicarse a la contratación pública como lo han venido haciendo hasta ahora? A mí me parece que ahí hay una reflexión que hay que hacer profundamente, y lo digo, además, porque las cifras del presupuesto que hay acá me generan un preocupación, la mitad de los gastos de funcionamiento de todo el sector se lo come el Ministerio, el Ministerio de Agricultura, y yo pregunto: ¿Y por qué el Ministerio va a asumir la mitad de los gastos de funcionamiento, cuando apenas se ejecuta el 17% de los gastos de inversión?

Yo creo que esas par de cifras nos deberían indicar que debemos hacer una reflexión sobre la manera como nosotros debemos dirigir el Ministerio, y de una vez por todas definir qué es lo que vamos a hacer, para no seguir en esa cosa de estar atendiendo el corto plazo, los incendios, y no darle norte a la política, ni a la definición del Ministerio; nosotros tenemos adscritos al Ministerio una serie de instituciones que bien valdría la pena que se descentralizara un poco la ejecución de los recursos, se le entregaran las responsabilidades a esas instituciones que tienen mayor capacidad y mayor contacto de estar en los territorios, por su misma estructura institucional y podrían tener, digamos, que unos resultados muchísimo más positivos de los que se obtienen ejecutando los recursos desde Bogotá, que siempre ese nivel de compromiso que usted señala es altísimo, pero cuando uno va y mira el final, lo ejecutado a 31 de diciembre del presupuesto, usted se va a encontrar que la ejecución es muy diferente a lo comprometido, y el presupuesto final de ejecución en nada se parece al presupuesto inicial que nos traen aquí cada vez que nos toca aprobar los presupuestos.

Entonces, yo siento, Ministro, que, se lo digo con todo el cariño del mundo, conociéndolo como lo conozco, que aquí lo que hay que asumir es una defensa del sector rural y del sector agropecuario,

con toda la energía posible al interior del Gobierno, para que nosotros no volvamos a tener aquí la cenicienta del paseo, que si no es el sector agropecuario, es el sector ambiental, y, si no es ese, es el sector minero energético. ¿Por qué lo digo, además, Ministro? Porque nosotros venimos de una experiencia nefasta del modelo de desarrollo que adoptó el plan del gobierno que acaba de terminar, nosotros aquí hicimos énfasis en el tema minero-energético y en el tema extractivo, y nos fue bien, tuvimos una bonanza petrolera inmensa, tuvimos buenos precios del carbón durante un tiempo significativo, tuvimos muy buenos precios del oro y nos llegaron muchísimos recursos. Y ¿para qué nos sirvieron todos esos recursos que llegaron de esa minibonanza que tuvimos ahí? ¿Hoy tenemos un sector agropecuario y un sector rural fortalecido, que nos podría dar una mano en una situación tan complicada como la que tenemos hoy? ¡La verdad, yo siento que no, Ministro!

Y yo creo que lo que indica la situación económica de hoy y la experiencia pasada es que esta es la hora del sector rural, esta es la hora del sector agropecuario, si no logramos que el Gobierno entienda eso y otorgue los recursos necesarios para impulsar el desarrollo de este sector, vamos a perder otra oportunidad histórica de estimular un sector, este sí generador de empleo, este sí generador de riqueza, este sí con un enorme potencial en todo el territorio colombiano, basta con mencionar y aquí lo saben algunos amigos más que yo, el enorme potencial que tiene el país en la altillanura, sobre la cual no hemos hecho absolutamente nada, nada distinto que producir un Conpes y dejar después de ese Conpes quieto, toda la actividad en materia de desarrollo en una zona que tiene un porvenir y que podría estar entre 15 y 20 millones de hectáreas, para dedicarse a los proyectos de desarrollo agroindustrial y al estímulo del sector agropecuario, como lo hay.

¿Cuál es la política, Ministro, quisiera yo saber específicamente, sobre si lo que vamos a hacer es resolver los problemas de corto plazo? Con toda seguridad yo sé que usted va a ayudar a que haya un apoyo gubernamental a la caficultura, en el caso de los cafeteros, para tratar de palear un poco la crisis de precios que tienen; hoy estoy seguro de que usted ya está preparando una resolución para el incentivo al almacenamiento de arroz, para evitar un poco la especulación que hay y la caída de los precios que están afectando a los arroceros, sé que tienen que hacer muchas cosas en el tema de panela, sé que tienen que hacer muchas cosas con otros cultivos.

Pero, Ministro querido, yo le hago la siguiente reflexión: ¿Nosotros vamos a seguir en la política de apagar incendios, o de construir bienes públicos para el desarrollo del sector agropecuario? Nosotros no tenemos hoy nada en materia de servicios de bienes públicos, y si usted mira el panorama, es desolador. ¿Cuánto hace que el país no construye un distrito de riego? ¿Cómo está

el problema de las vías terciarias? ¿Cómo está el equipamiento de las fincas, de las diferentes fincas de los diferentes sectores que componen el sector agropecuario? ¿Cuáles son el nivel de acceso efectivo de la política crediticia del Gobierno y del sector financiero, respecto del sector agropecuario? Yo creo, Ministro, que hay que ponernos las pilas en eso. ¿Cuál es el diseño que hay hoy, Ministro, para poder soportar los problemas de la comercialización de los productos del sector? Nosotros no podemos seguir aquí pensando que el problema de los cafeteros es arreglar un tema del AGC, cuando nosotros sabemos que existen mecanismos de cobertura, que existen formas de vender el café sin entregarlo físicamente, usted y yo fuimos testigos, en la Federación, de un mecanismo de venta de café con entrega de futura, que le permitió a muchos cafeteros protegerse de la caída de los precios, sobre la base de un estímulo de la política de comercialización que en ese momento entregaba la Federación y que bien vale la pena que se examinen para todos los sectores, Ministro.

Porque yo creo claramente que si no ensayamos coberturas, que si no ensayamos mecanismos modernos de comercialización, aquí nos vamos a encontrar todos los años en el mismo problema de los ciclos de producción y en las épocas de sobreproducción todos pensando qué vamos a hacer para subsidiar el precio de los productos del sector agropecuario, porque los excesos de oferta han tirado por el piso los precios, yo creo que eso requiere que miremos con detenimiento cuáles van a ser esos mecanismos y entremos en la era moderna de la comercialización de los productos agropecuarios, introduciendo el tema de agricultura por contrato, metiendo las ventas de café o las ventas de productos con entrega futura y dándole un vuelco a las compras institucionales; nosotros no podemos seguir con un Estado que no le compra nada a los campesinos. Ministro, cómo es posible que todos los requerimientos del Estado, por ejemplo, se les compre a los grandes mayoristas, y las cooperativas de productores no tengan acceso a ser proveedores de los bienes y de la demanda institucional que podría resolver muchísimos de los grandes problemas.

Le voy a poner un ejemplo sencillo, que usted también lo conoce, en el Brasil el programa de alimentación escolar utiliza café y es un elemento que dinamiza enormemente el consumo primero y el precio del café al interior del Brasil, al punto que a ellos no los afecta tan duro los comportamientos de la bolsa y la caída de la tasa de cambio, porque tienen un soporte en el mercado interno que les permite negociar en buenas condiciones; nosotros deberíamos estar pensando en qué vamos a hacer con los esquemas de comercialización, que son los grandes cuellos de botella, Ministro, nosotros aquí somos unos templados para producir, dígame usted aquí a cualquier campesino que produzca lo que quiera, y él le produce a usted

absolutamente todo, pero cuando va a vender y llega la comercialización, ahí es cuando encuentra todas las enormes dificultades de este mundo; yo sí quisiera que hiciéramos una reflexión profunda sobre eso Ministro: ¿Qué vamos a hacer en esa materia? ¿Para dónde es que vamos en ese tema?, porque de lo contrario, nos vamos a quedar todos, Ministro, apagando incendios permanente y sistemáticamente, ahora por cuenta de la mayor producción de café en el Brasil, por las circunstancias que tienen los arroceros después de la muy famosa iniciativa del anterior Ministro de Agricultura, de Colombia Siembra, que los hizo sembrar 200.000 hectáreas más de arroz, pero ni siquiera les entregó un solo mecanismo para la comercialización y los votó a los mayoristas, que son los que los tienen hoy azotados en materia de precios, hay ejemplos enormes que nos permiten, Ministro, decir: ¡por el amor a Dios, pongámosle bolas a eso, porque si no orientamos la política hacia esos puntos neurálgicos, vamos a seguir un tanto enredados en este tema!

Finalmente, Ministro, nosotros en el sector tenemos unas grandes potencialidades de crecimiento. ¿Para dónde vamos, Ministro? ¿Para dónde vamos en esa materia? Yo creo que llegó la hora de hacer valer la importancia y el verdadero significado del sector hacia el futuro del desarrollo del país, y creo que llegó la hora de proyectar ese sector hacia adelante, tenemos que resolver el corto plazo, Ministro, y ayudarles a los arroceros, a los cafeteros, yo sé que eso usted lo va hacer con lujo de detalles, porque usted lo conoce a la perfección, pero háganos el favor Ministro de darle norte a la política agropecuaria del país; si no tenemos norte, si no sabemos para dónde vamos, vamos a perder todos los esfuerzos, seguramente haremos una reunión en el Comité Nacional de Cafeteros muy buena y daremos un auxilio de 15 o 20.000 pesos, dependiendo el precio, la combinación precio-tasa de cambio y diferencial y les ayudaremos con alguna cosita, pero eso no resuelve nada.

Mire, le voy a dar un ejemplo, el más categórico de todos, en el 2013 los cafeteros tuvieron una crisis de estas y el gobierno Santos les dio el PIC, uno punto tres billones de pesos para resolver el problema del precio en ese momento por la caída, hoy estamos a menos de 4 años y estamos exactamente en las mismas, y ese presupuesto que se le entregó a los cafeteros en esa época, es hoy, casi todo el Presupuesto de Inversión que usted tiene para este año en el Ministerio.

Pregunto yo: ¿Vamos a seguir por la misma dinámica? Yo creo que no, Ministro, yo creo que tenemos una oportunidad histórica y usted tiene hoy, está en un lugar donde tiene la responsabilidad histórica de poner este sector en el escenario que se corresponde, nosotros tenemos grandes posibilidades ahí, los recursos de la explotación minera energética son recursos que se agotan, en el sector agropecuario nosotros no agotamos

los recursos si lo sabemos hacer, si lo hacemos en condiciones de sostenibilidad ambiental, si lo hacemos en ese tema.

Yo veo con enorme preocupación que, por ejemplo, en el presupuesto, todos los temas de comercialización prácticamente están reducidos a nada, en el presupuesto no hay nada en materia de comercialización y seguimos intentando aquí resolver los temas de comercialización y se cae ese presupuesto.

Veo aquí con enorme preocupación, 55.6 del presupuesto de funcionamiento de todo el sector se lo come el Ministerio, y ustedes ejecutan apenas el 17%, no puede ser posible que mientras el presupuesto de inversión cae significativamente para el sector, el Ministerio aumente significativamente los gastos de funcionamiento; yo quisiera que nos regalara una explicación sobre eso y nos dijeran cómo van reorientar eso hacia el futuro, porque es una cifra muy importante, ustedes se llevan 336 mil punto 5 millones de pesos en funcionamiento, que es el 55% del total de los gastos de funcionamiento, o es que el Ministerio piensa seguir en el mismo tema de seguir ejecutando los recursos y piensa seguir exactamente haciendo lo mismo que venía haciendo la anterior administración, promoviendo una serie de iniciativas que lo único que llevaron fue a colapsar mucho más la situación del sector.

Yo quiero finalizar con la siguiente reflexión, Ministro: Al sector agropecuario le ha ido bien en los últimos años, sus tasas de crecimiento son buenas, pero ustedes ya hicieron una reflexión de ¿a qué se debe ese crecimiento?, ¿eso tiene que ver con la política pública?, eso tiene que ver con los incentivos diseñados por los Gobiernos para estimular el desarrollo del sector?, o ¿tiene que ver mejor con una coincidencia que hemos tenido con mejores precios internacionales, con una tasa de cambio que ha estado oscilando entre 2900 y 3000 y en algunos productos como el café con buenos sobreprecios por primas de calidad? ¿Usted cree que un sector como el que tenemos hoy puede seguir en manos del albur de las variables del mercado internacional y de la tasa de cambio y que no debemos hacer absolutamente nada distinto sobre eso?

Yo quiero, y usted lo sabe perfectamente Ministro, que mire usted el sector agropecuario bien y dígame cuantos jóvenes hay hoy en el sector agropecuario y cuántos jóvenes tienen la esperanza de ser empresarios del campo, y usted va a encontrar un problema gravísimo en el sector agropecuario y es que allá no hay un proceso de sustitución generacional, y los jóvenes no se quieren quedar en el campo porque no hay condiciones de ninguna naturaleza para dedicarse a las labores del campo, no las hay Ministro; mire usted lo que está pasando en todos los sectores, y se nos está cortando el tiempo para hacer el relevo generacional.

Esto requiere una revisión profunda y estructural, Ministro, tenemos que resolver todas estas cositas de corto plazo que hay ahí, pero si no le damos un timonazo al manejo de la política del sector rural, si no hacemos absolutamente lo necesario para que el Gobierno y la sociedad entienda que estamos frente a un sector que tiene enorme potencial de desarrollo, que tiene enormes posibilidades de generar riqueza, que es una fuente permanente de generación de empleo, que es una fuente permanente de seguridad alimentaria para todos los habitantes de esta país, vamos a seguir con una actividad puramente marginal, con una actividad que la van a seguir mirando por los hombros y nos vamos a morir pensando que todo lo vamos a derivar del sector minero energético, cuando la realidad es que el país tiene un potencial enorme en esta área.

Ahí hay una buena oportunidad, Ministro, estoy seguro de que en esta Comisión lo que nosotros podamos hacer y podamos ayudar para contribuir en esa dirección, cuente usted con nosotros en eso, cuente con todo el respaldo; aquí somos todos de diferentes partidos, pero aquí tenemos una identificación común en relación con los propósitos de sacar adelante los sectores que nos corresponden y yo estoy seguro de que en esta Comisión usted va a encontrar todo, absolutamente todo el respaldo para hacer las grandes, óigame bien, grandes y profundas transformaciones que requiere la política agropecuaria y la política rural de Colombia para poder direccionar el país y el sector por el sendero que toca.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A, usted Representante.

Tiene la palabra el Representante Luciano Grisales, mientras llega el Representante Luciano, entonces, le damos la palabra al Representante Edwin Ballesteros.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Gracias Presidente. Un saludo muy especial, señor Ministro, por acudir a esta agenda citada por esta Comisión, un saludo muy especial también a todos los honorables Representantes de la Comisión Quinta.

Ministro, entendemos la problemática, pero aún más entendemos que no es culpa de este Ministerio y suya que acaba de llegar con nuestro Gobierno a partir del 7 de agosto, sino también de una problemática que se ha venido acumulando de, yo creo que decisiones muy desacertadas, que hoy como ya lo sabemos en el Presupuesto General de la Nación, de esos 260 billones de pesos, aproximadamente, el 38% está destinado como servicio a la deuda, teniendo tan solo para un esquema de inversión en 32 departamentos y es una cantidad de sectores y necesidades del país, la suma no más de 27 billones, y de esos casi 7 billones

ya comprometidos por vigencias futuras; luego sabemos, Ministro, el esfuerzo que está haciendo tan grande frente a lo que se avecina financieramente para la vigencia 2019 en el Ministerio.

Yo he escuchado atentamente a todos mis compañeros, ya han expresado sus preocupaciones y yo le quiero contar, señor Ministro, que se ha creado una subcomisión de esta Comisión Quinta, encargada de desarrollar todos esos buenos oficios que tengamos que hacer con la Comisión Tercera y Comisión Cuarta, tanto de Cámara como de Senado, para que a los sectores que le interesa o son el desarrollo transversal de este país, que son sectores supremamente importantes, como lo acaba de registrar el DANE, con el casi 6% de aporte, obviamente, al crecimiento de este país, pero que debemos atenderlo para buscar de alguna forma la oportunidad de tener unas mejores y no esos porcentajes tan preocupantes en la inversión que pueda tener el Ministerio de Agricultura.

Y a mí me parece que es muy importante, señor Ministro, dentro de esa propuesta de nuestro Presidente, el doctor Iván Duque, en buscar cómo industrializamos y tecnificamos algunos de los sectores, esas prácticas que hoy el sector palmero con esa generación de biomasa le quieren empezar a apostar, a mí me parece que ese tipo de iniciativas que empiecen a tener unos temas de inversión de reducción de costos en las obligaciones mensuales dentro de los procesos de producción, tenemos que empezar a desarrollarlos, e invitar a los diferentes sectores que empezemos a generar y, desde luego, el acompañamiento que debe tener el Ministerio de Agricultura.

Por lo menos yo quiero en esos aportes de soluciones financieras, poner un ejemplo, señor Ministro, en el tema de la producción lechera, en mi departamento de Santander, una provincia como la de García Rovira, que también tiene unas familias que históricamente han vivido de la producción de leche, que hoy sabemos que el valor del litro de leche no está a más de \$900 pesos y que de esos \$900 pesos, lo tenemos que multiplicar por 16 litros de leche que es lo que produce una familia lechera, en un municipio como Málaga, o los municipios de la Provincia de García Rovira, proponerle Ministro incluso, que pudiéramos dentro de esas iniciativas del Plan Nacional de Desarrollo, buscar cómo le ayudamos para que podamos desarrollar un economía de escala, porque no con una planta procesadora de leche, con una planta pasteurizadora, que nos permita apalancar mucho más, no solamente vender los litros de leche sino adicional buscar esquemas nuevos de comercialización que permitan generar mejores ingresos y que, desde luego, esas buenas prácticas se van irradiando no solamente al resto el departamento de Santander, sino a todo el país.

Y también, señor Ministro, en búsqueda de soluciones financieras y sé que en los diferentes sectores que ha estado y de donde viene, lo ha hecho muy bien con los temas de Fenavi y

demás, buscar cómo logramos apalancar una concentración de esfuerzos en la búsqueda de recursos internacionales que nos ayuden a mitigar un poco la problemática financiera que tiene el sector, sobre todo, Ministro, porque ahí hay problemas que no van a dar espera, lo acaban de decir quienes me antecedieron en la palabra y usted lo conoce muy bien, la problemática que hoy tiene el sector cafetero.

Pero también lo que está pasando en aproximadamente 511 municipios del país que se dedican a un sector muy importante como era la siembra de caña y de la producción de panela, que usted sabe, señor Ministro, cuántos engaños han tenido de los diferentes sectores, también y anteriores funcionarios del Ministerio, cuántos engaños han tenido y que desde luego hoy los tienen, señor Ministro, y me atrevo a decirlo, casi aguantando hambre, sobre todo allá en la Hoya del Suárez, en mi departamento de Santander, en la Provincia de Vélez que tiene tanta problemática que tan concentrado están en el cultivo de la caña y la producción de panela.

Igualmente, señor Ministro, en esa búsqueda de soluciones, acabamos de radicar también ante el Ministerio, el proyecto para que Colombia, a través de la Federación Nacional de Cacao, pueda ser parte de la organización internacional, y que nos permita también de alguna forma abrir unos espacios de mercado, aun con todos nuestros problemas en temas de venta por la aparición de, bueno, de todos los problemas que están generado hoy la producción de cacao, pero que eso permita tener unas ventanas, que nos abra unas ventanas y que empecemos a expandir esas prácticas que hoy la Federación Nacional de Cacao está desarrollando en otros países como Bélgica, como España, como Malasia, como México, que yo sé que, con el debido apoyo por parte del Ministerio, van a dar muy buenos resultados.

Señor Ministro, estamos, esta Comisión, estos Representantes que representan todas las regiones y que son los mejores voceros para llevar todos los mensajes a todo el país, a todos los campesinos, señor Ministro, a todos los campesinos, a todas nuestras comunidades, porque les estamos poniendo la cara, todos estamos haciendo ese ejercicio, y este escenario tiene que ser el mejor escenario para poder transmitirle, desde luego, las preocupaciones que tienen nuestras comunidades campesinas, nuestras comunidades agropecuarias, pero también, Ministro, para ayudarle a buscar soluciones. Muchísimas gracias.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Tiene la palabra el Representante Luciano Grisales.

Honorable Representante Luciano Grisales Londoño:

Muy buenos días a todos. Un saludo muy cordial al Ministro Andrés Valencia, bienvenido a

esta Comisión Ministro, esta es su Comisión, los integrantes de esta Comisión tenemos vocación por el sector agropecuario y venimos de nuestras regiones conociendo lo que está sucediendo con el sector, lo que está sucediendo con los campesinos, con los agricultores.

En días pasados en una discusión que tuvimos respecto a los efectos nocivos que pudiera tener el *fracking* contra el medio ambiente y contra las fuentes hídricas, hacíamos la advertencia de que el país definitivamente tiene una dependencia exagerada de la minería y particularmente de los hidrocarburos, y que se hace necesario hacer una diversificación, reconocer las oportunidades que el país tiene en unos sectores tan importantes como las industrias creativas como el turismo, pero definitivamente la gran oportunidad que este país tiene esta en el sector agropecuario, es más, Colombia tiene una responsabilidad inmensamente grande delante del mundo, de convertirse en un proveedor de alimentos, lo ha dicho la FAO en un estudio muy juicioso sobre los efectos del cambio climático, la movilización de las oportunidades de explotación de ciertos territorios, y Colombia se presenta como una de esas fronteras agrícolas que tiene que asumir esa responsabilidad y ese reto.

Pero, Ministro, el diagnóstico de la situación actual del sector agropecuario da cuenta, como lo hemos reiterado varios, y como lo ha dicho el doctor Molano, de una ausencia completa de visión y de política pública con respecto al sector, tal vez cuatro años no son suficientes para encontrar buenos resultados alrededor del sector y eso provoca desmotivación a los gobiernos y si con cierto grado de mezquindad perdemos la oportunidad. Esperemos, Presidente, que el Ministro regrese.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Siga, Representante.

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Rafael Valencia Pinzón:

Representante, qué pena, es que estaba llamando el señor Presidente, entonces tenía que atender inmediatamente, le ruego me disculpe la interrupción y dejarlo con la palabra en el aire.

Honorable Representante Luciano Grisales Londoño:

No, Ministro, estábamos haciendo advertencia de la necesidad de una visión en una política pública, el diagnóstico de la situación actual da cuenta de la ausencia total de esa visión, ya se ha reiterado por varios compañeros lo que se piensa con respecto a eso.

Y tendríamos que hacer énfasis en muchas cosas, usted también lo ha dicho, la tenencia de la tierra, la formalización, el uso que se le está dando a esos predios, la concentración de la tierra, la ausencia de bienes públicos rurales, el manejo de la información, Ministro, hay que hacer un énfasis

en la UPRA para que a partir de un adecuado manejo de información y una disponibilidad adecuada de la información en este país podamos hacer una sincronización de las siembras, de tal forma que nosotros podamos a su vez sincronizar la oferta y sin sincronizar la oferta es tener en una de las variables del mercado, por lo menos el control, por lo menos el poder, y en eso del mercado, Ministro, no nos vamos a engañar, no es serio y se lo dijimos al Ministro Iragorri en su momento, no es serio que nosotros engañemos a los arroceros, a los cultivadores de cereales, a los cultivadores de maíz y a los lecheros, diciéndoles que vamos ser competitivos en el sector delante de unos tratados de libre comercio como los que Colombia tiene; eso no es serio, Ministro.

Y lo que deberíamos estar haciendo es plantear una política pública que pusiera al país en la necesidad de mejorar muchísimas cosas para mejorar nuestra competitividad, pero no es verdad, no es verdad que nosotros ahora tengamos la oportunidad de ser competitivos con un mercado internacional que delante de los, insisto, tratados de libre comercio, nos presenta un desafío enorme, y eso fue lo que pasó con los arroceros en la pasada estrategia montada por el Ministerio *Colombia Siembra* y ahí quiero aterrizar a algo, Ministro, hay un síntoma que es supremamente grave, el análisis de las dinámicas poblacionales y el análisis demográfico presenta un panorama supremamente grave, el campo se está despoblando, el promedio de edad de los habitantes del campo es supremamente alto, con un agravante, de que la zona Andina colombiana, que es la que produce los alimentos, que es la que asegura los alimentos para los colombianos, vale decir, de alguna forma, genera la soberanía de alimentos para los colombianos, depende en gran medida de la mano de obra, y a mí no me parece que eso sea malo, pero Colombia no tiene una política clara de reconocimiento de lo importante que son esos ciudadanos para el país.

Esta Comisión ha insistido en la necesidad de reconocer a los campesinos trabajadores como unos ciudadanos sujetos de derechos especiales, hay que entender, además, que la eficiencia de la productividad del campo en las zonas andinas tiene una dependencia de los campesinos trabajadores, de la mano de obra, usted lo sabe, el 60, 65% de los costos de producción de una arroba de café, de una bolsa de panela, de la mayoría de las frutas y verduras, tiene que ver con la mano de obra, pero es una mano de obra ya envejecida, es una mano de obra mal atendida, es una mano de obra desesperanzada; de tal forma que si no hay una política que atienda directamente al campesino trabajador, muy probablemente seguiremos siendo ineficientes, y la ineficiencia nos lleva a baja rentabilidad, y la rentabilidad genera toda esa circunstancia que hoy nosotros estamos reclamando del sector agropecuario.

Muchas cosas por dialogar Ministro, pero yo creo que la conclusión definitivamente es, necesitamos una política clara de desarrollo agropecuario en este país, una política de Estado que trascienda el gobierno del doctor Iván Duque, que ponga a Colombia en la realidad de la oportunidad que tiene alrededor del sector agropecuario, y yo creo que si usted y si este Gobierno, con claridad, con decisión, a la par de atender, claro, los problemas misionales y los inevitables día a día que presenta un Ministerio como este, que ha sido desatendido por tanto tiempo, pues definitivamente estará haciendo una gran labor.

Nosotros esperamos, hablando del presupuesto, que este Gobierno rompa la inercia que se ha venido dando durante muchos años, de asignarle a ministerios tan importantes como el Ministerio de Agricultura, como el Ministerio de Medio Ambiente, los presupuestos más bajos; las grandes potencialidades de este país están alrededor de la biodiversidad, del medio ambiente, de la agricultura, pero irónicamente son los ministerios más desatendidos.

Entonces, yo creo, Ministro, que ustedes deben plantear y nosotros desde esta Comisión, en funciones otorgadas por la Constitución y por los ciudadanos, debemos hacer énfasis para que de una vez por todas se rompa esa inercia que se viene trayendo históricamente en el país de asignar a un sector tan importante, como el sector agropecuario, el menor presupuesto.

Y quiero terminar con algo, porque ya han hablado dos o tres veces sobre el tema de páramos, fue en esta Comisión en donde se hizo advertencia de que esa dubitativa y esa discusión estéril de si los páramos son importantes o no, versus el desarrollo económico, está superada, Ministro; todos en este país entendemos que el servicio ecosistémico que prestan los páramos tiene que ver con el ciclo del agua, por ende tiene que ver con la vida, por ende eso de que si debemos plantear actividades mineras o actividades agropecuarias, o disminuir el afecto antrópico que en este instante están padeciendo los páramos es benéfico o no, eso está superado, Ministro; la invitación que yo le hago es a que nos sentemos, con claridad, a montar todo una reglamentación, una política pública que nos lleve de una vez por todas en este país a conservar y a preservar y hacer una gestión adecuada de los ecosistemas de páramos, la misma ley lo entiende, la misma ley lo propone, había que superar las delimitaciones y las prohibiciones, había que hablar de los habitantes del páramos, había que reconocer los derechos de los habitantes de páramos, había que reconocer su sentido de pertenencia, el conocimiento que ellos tienen del territorio como un elemento fundamental sin el cual va a ser muy difícil lograr el objetivo.

Pero necesitamos la voluntad suya, del Ministerio, para hacer una reglamentación que

nos lleve a una transitoriedad y a una reconversión de las actividades agrícolas y mineras en esos territorios.

Entonces, más bien lo invito, Ministro, a que con el Ministerio de Ambiente y con el Ministerio de Minas, emprendamos un camino que nos lleve a tener una reglamentación adecuada y en el tiempo a que nosotros, todos los colombianos, tengamos la certeza de que los páramos nos van a seguir prestando el servicio que nos deben prestar. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante **Ciro Fernández Núñez:**

A usted Representante.

Pedirle un favor a los que van a intervenir, que son seis, si lo hacemos por un espacio más o menos de tres minutos, ya que el Ministro tiene unos compromisos, y la intención es a que él cierre, entonces, ayudarle al Ministro en esta oportunidad y que ustedes nos colaboren estrictamente hablando con temas de presupuesto.

Tiene la palabra el Representante Félix Chica.

Honorable Representante **Félix Alejandro Chica Correa:**

Gracias Presidente. Lamento que esa situación se haya generado precisamente en este momento, pero la acepto y la acojo. Un cordial saludo señor Ministro, a usted y a su equipo, aplaudo el llamado de los honorables, Teresita y Héctor, a este debate y a esta citación, pero resalto y destaco la presencia de los Ministros del Gobierno, al menos en lo que ha concernido a esta Comisión han sido muy juiciosos, quiero destacar eso.

Ministro, hace ocho o diez años la discusión en el país era de si podíamos ir a las regiones y podíamos movilizarnos y podíamos llegar tranquilos a visitar a nuestros campesinos a las regiones, producto del conflicto armado en que vivíamos, para ese entonces era concejal o diputado tal vez, era concejal de mi pueblo Norcasia, allá en Caldas, y la preocupación era que la mayor destinación del Presupuesto Nacional iba para la Defensa Nacional y el sector agropecuario y educación y salud pasaban por allá a otros planos, hoy cuando hemos hablado de, ya hablamos es de posconflicto, hablamos es del momento actual, un momento de tranquilidad relativo a veces y en algunas regiones, pero vamos a jugar convencidos de que efectivamente es otro momento.

Siento que el Gobierno anterior, porque finalmente le tocó el presupuesto que estamos discutiendo del Gobierno anterior, no haya sido generoso con un sector como el que a usted le corresponde regentar.

Celebro que el Presidente Duque siga diciendo que debemos estar arriba de los 4 billones de pesos para el sector, pero eso era el equivalente, a menos de lo que en el 215 tenía el Ministerio de Agricultura para todas las diferentes actividades, yo creo que tenemos que pedirle no solo a la

generosidad del Presidente, al Ministro de Hacienda y a los que tienen esa responsabilidad, de que miren juiciosamente las necesidades de los diferentes sectores no solo del lechero, el arrocero, el papero, los cafeteros de mi tierra y del país le están proponiendo que el 4 y 5 de septiembre, no vendan café los caficultores, porque el precio no da, a gastos como lo han dicho compañeros acá, la producción de la carga de café está a escasos 600 y pico mil de pesos, cuando lo mínimo para garantizarle a ellos serían 800 mil pesos, eso lo conoce usted muy bien.

Pero adicional a eso, las situaciones de otros sectores, Ministro, yo creo que es hora de que el Gobierno, en un ejercicio de responsabilidad, pero, además de empezar a saldar esa brecha y esa deuda social con los que menos oportunidades han tenido, que son los campesinos; aquí hablamos de todas las necesidades, yo entregué, radiqué dos proyectos, uno de seguro y otro de alternancia y relevo generacional, que lo hemos escuchado aquí y es el gran reto suyo, cómo vamos a garantizar que los jóvenes no se vengán del campo, con estímulos educativos, con subsidios, pero además garantizándoles que lo que produzcan va a generarle a ellos una mejor calidad de vida, tenemos que trabajar en esa línea.

Colombia es un país rural, Ministro, lo dijo usted, también aporta más del 6.2% del PIB, sin los respaldos y sin las ayudas necesarias, o al menos las que consideráramos requiriéramos para que el sector agropecuario en todas las diferentes cadenas pueda funcionar, yo creo que ahí hay un reto, temas hay muchos, pero creo que decisiones como las que se han planteado, en Caldas, desde el Gobierno Departamental y coloco el ejemplo, Ministro, y la Asamblea en la cual fui ponente, se creó la política pública del sector agropecuario a 20 años, Colombia necesita saber para dónde va, aquí lo han dicho varios de mis antecesores, necesitamos saber cuál va a ser la vocación, pero además los sectores en los cuales debemos enfocarnos que le genere dividendos a los campesinos y a los productores y los que son empresarios que finalmente no solo ganen ellos, sino que le permitan mejorar las condiciones a los demás, a los que trabajan con ellos.

El Banco Agrario debe fortalecerse, lo dijo el doctor Nicolás, creo que esa es una entidad que ha hecho presencia todo el tiempo, pero además les presta una ayuda inmensa a los campesinos, tiene que ser un poco menos drásticos a la hora de exigirles tantos compromisos, pareciera banca privada, creo que en ello podemos avanzar y seguramente usted, Ministro, va ayudar y una deuda, Ministro, el Decreto 890 de 2017, que buscaba llevar vivienda rural a los más necesitados, digamos que avanzamos en las ciudades y en los centros poblados, pero hay una deuda grande con el sector rural, el sector campesino; ojalá el censo rural que se está terminando nos permita detectar cuáles son esos colombianos, esos campesinos,

esas personas de escasos recursos que requieren la mano del Ministerio de Agricultura de manera especial en materia de vivienda rural.

Muchas gracias, Ministro, y quiero que sepa que en Félix tendrá un aliado desde Caldas y ojalá para el país, yo voy a dejar, Presidente, una constancia, no solo de rechazo a la forma de cómo el Presupuesto General de la Nación golpea drásticamente el sector agropecuario, sino porque creo que esta es la forma como finalmente los políticos, de lo que no me asqueo ni me ruborizo, a mí me apasiona ser política, ojalá, Ministro, el discurso del Gobierno cambie en algunos de sus colaboradores, porque pareciera es que hacer gestión para llevar a las regiones el desarrollo, lo malinterpretaron con la mermelada, y la mermelada en su momento lo que buscaba era irrigar en todos los sectores esas necesidades que tiene finalmente el país.

Muchas gracias Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A usted Representante. Por favor, radicar la constancia en la Secretaría, para que quede en el acta del día de hoy.

Tiene la palabra el doctor César Pachón.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Gracias. Bueno, buen día para todos, para todas, señor Ministro, mucho gusto, mi nombre es César Pachón, Representante por el departamento de Boyacá, ingeniero agrónomo, campesino orgullosamente. Un saludo especial para todos.

Bueno, primero decirle que encuentre en mí usted un aliado para construir y navegar de pronto esta problemática tan fuerte, tengo experiencia, me he recorrido el país y he organizado mucho y he buscado organizar las comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes y demás que cultivan la tierra, que tienen mucho problema allí y también tenemos bastantes propuestas.

Esa olla la hubiera encontrada muy raspada de pronto usted, creería yo, usted decía que un 75%, pero mire lo siguiente, lo que usted nos muestra acá, por ejemplo las cifras del presupuesto 2014-2015 y para decirle al Representante Nicolás, hombre, el Presupuesto de esos dos años aumento fue por el paro agrario y su merced dice que los paros de pronto han dado es pérdidas, pero yo digo lo contrario.

El PIB cafetero también se le dio 1.3 billones, si no se hubiera hecho el paro cafetero con Dignidad Agropecuaria, el sector cafetero se hubiera quebrado si no hubiera existido esa compensación en el precio.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Representante, para una interpelación del Representante Nicolás.

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Doctor, yo no me referí a los paros como algo negativo, sino como un fenómeno que hizo cambiar la dinámica presupuestal del Ministerio y que se volvió la parocracia una forma de atender y apagar incendios del sector con la ausencia de unas políticas públicas que dieran cuenta.

Y, con todo cariño, con todo el respeto en este tema, hemos sido supremamente claros y solidarios y estaríamos marchando si estuviéramos en las condiciones en que están, estaríamos todos marchando, hasta el Ministro, es que nos han tocado situaciones muy complejas de este proceso, de estas administraciones, de esta situación, de esta economía.

Entonces, quiero dejar esa claridad y le agradezco que me haya dado la interpelación.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Bueno, gracias Representante, me hubiera gustado, Ministro, haber escuchado acá cuál es realmente su plan, usted nos dice, bueno, el único dato que nos da es que puede valer 4 billones de pesos, la Misión Rural hizo un estudio, dice que vale alrededor de 13 billones de pesos, nos gustaría conocer cuáles van a ser esas políticas, si realmente lo podemos plasmar como una política pública, pasarlo al DNP y convertirlo en unos Conpes para poder darle ejecución, o si simplemente va quedar como venía, de pronto apagando incendios, o si realmente lo podemos ver como una proyección de una política pública verdadera, porque aquí la única política pública, la que hemos vivido estos años, es una política pública donde afecta al pequeño productor, al pequeño empresario, al que trata de hacer empresa en la agroindustria y ha buscado como la construcción de la Ley Zidres, de beneficiar a la multinacional, de beneficiar al gran empresario que llega al país.

Una cosa, de los presupuestos del año 2014-2015 pasó lo siguiente, y lo invito a usted que revise en el Ministerio; primero, con qué personal cuenta usted alrededor, si alrededor suyo hay personal que puso aquí, son cuotas políticas de Congresistas, con el respeto de todos lo digo, pero realmente muchos no le van hacer caso y van a trabajar para su Congresista, eso nos pasaba con el Ministro Irigorri, hasta que en una reunión llegó y nos dijo: Es que aquí ya nadie nos hace caso, yo doy una orden y nadie la cumple; y le dije: Si no la cumple, pídale la renuncia a esta gente y ponga funcionarios que realmente sean su aliados, porque aquí le están poniendo más de uno el palo a la rueda, porque son de otro partido político, no necesariamente el suyo.

Entonces, lo invito a eso, hay funcionarios que realmente, cuando entra un Ministro, lo que hacen es venir y decirle tratar de empapararlo, decirle muchas cosas, pero lo invito a que también mire el punto de vista de los productores, que vaya a

las regiones, que escuche a los productores, que se dé cuenta realmente de qué es lo que pensamos, proponemos y no solamente se deje llevar de los que están haciendo tal vez, o hicieron el empalme, de pronto diciendo muchas cosas que no son realidad, y realmente no lo van a hacer iniciar a usted con el pie derecho, sino con el pie izquierdo.

Por otro lado, el Presupuesto del año 2014-2015 realmente no fue ejecutado en su 100%, incluso, yo recuerdo que para el Pacto Agrario se devolvió ese billón de pesos, cómo así que el Ministerio de Agricultura devuelve un billón de pesos al Tesoro de la Nación, tratamos de que quedara en una fiducia, no se pudo, pero buscamos que el 4 por mil se le diera un recurso, yo creería que aquí hay que seguir peleando ese 4 por mil para el sector agropecuario, es un poco más de 6 billones de pesos, se hizo con los dos puntos y por eso se pudo aumentar presupuesto, porque no había de dónde sacar.

Yo creo que es justo que el sector agropecuario, que el país, en sus impuestos, lo que paga cada ciudadano cada vez que hace una transferencia en un banco, llegue al sector agropecuario y sería algo digno, que yo creo que ningún ciudadano colombiano se incomode, y que este recurso no siga llegando a las arcas de los banqueros de este país.

¿Porque no se ejecutó en su 100%, el presupuesto? Porque resulta que hay que revisar y descentralizar el Ministerio, hay cosas como la investigación que quedaron en Corpoica, Corpoica no tiene sede en todos los departamentos, yo lo invito a que descentralicemos recursos como esos, trabajemos con las universidades públicas y privadas en alianzas en cada región, el que se investigue y se genere desarrollo y capacitación, formación en la región a través de las universidades, porque no estamos..., desaprovechando el magister, los doctores, los grupos de investigación y los profesionales que tenemos allí.

Entonces hay que descentralizar, a nosotros nos ha tocado para poder presentar un proyecto desde una asociación, de una vereda equis, de cualquier municipio, vaya, llegue al Ministerio de Agricultura, si acaso de pronto hay convocatorias de Secretarías de Fomento o Secretarías de Agricultura, pero realmente estando descentralizadas las cosas, es muy difícil que lleguen a las regiones los programas, que lleguen los recursos directamente; entonces, revise usted qué institucionalidad tiene alrededor y con esa institucionalidad si realmente son ejecutivos y pueden darle viabilidad, a responderle al país y estar en todos los rincones, o poder llegar a ellos, o si hay que reducir, organizar u abrir otra institución, cerrar otras o darle diferentes funciones, también esa una invitación que yo le hago.

El 16.5% de las viviendas rurales no cuentan con ningún servicio público. ¿Cuál es el plan y cuánto vale el que su merced nos está

programando, o nos está proponiendo que le apoyemos para vivienda rural? La pobreza afecta el 45.6% de los habitantes del agro, más de cinco millones de compatriotas. ¿Cuál va a ser el plan de reactivación y cómo vamos a trabajar con ellos? Recuerde, usted que es economista, los cuatro factores de producción: *tierra, trabajo, capital y organización*. Si realmente revisamos uno a uno minuciosamente, *tierra*, con qué tierra contamos, si hoy la Agencia Nacional de Tierras nos está declarando baldío o presunción de baldío y no nos está dejando legalizar, si le están reduciendo el presupuesto al 505, si solo tiene una oficina en Bogotá para atender a más de mil municipios en el país.

Yo lo invitaría a que a la Agencia de Tierras, porque el problema central y el origen de la guerra es el derecho y la posesión de la tierra, yo lo invitaría a que más bien ese proceso que hizo el Presidente Santos, busquemos devolvérselo a los jueces municipales, en todo municipio tenemos un juez y los procesos de pertenencia ni siquiera los estamos pudiendo hoy desarrollar, esto es una locura, realmente hoy nos están vulnerando el derecho a la propiedad privada, nos están vulnerando el derecho a la tierra, que es un derecho internacional que todavía no es Constitucional a nivel del país, pero que eso está causando un problema muy fuerte en el país y se está creciendo con tanta fuerza que puede causar un conflicto social y está causando un conflicto social muy fuerte, entonces, lo invito a que miremos, ya que nos quitan el 50% del presupuesto, busquemos cómo trabajamos bien con nuestros jueces municipales y les devolvemos esa facultades.

El trabajo, qué tipo de trabajo va a enfocar usted desde su propuesta. ¿Cuánto vale? ¿Va ser un trabajo, todavía lastimarse al sol y al agua, y las manos de los campesinos?, o ¿va ser un trabajo con innovación, con tecnología, con maquinaria, con industria? ¿A qué tipo de trabajo y cuánto puede valer en el presupuesto que su merced nos está presentando en el día de hoy?

El Capital, ¿va continuar el Banco Agrario prestándole a firmas como Odebrecht, o realmente vamos a enfocar al pequeño productor y cuántos son los montos, cuáles son los programas que vamos a desarrollar y cuál es el presupuesto que realmente vamos a tener desde la Institucionalidad? Si hay que reformar el Banco Agrario, ¿cómo va a ser esa reforma?, porque algunas veces se lo he escuchado a algunos de los aliados del partido de Gobierno y si va a ser un instituto de fomento, o ¿hacia dónde va a ir esa institución?

La Organización, yo creo, Ministro, que la principal falla en el sector agropecuario se llama la *organización*, aquí no podemos seguir diciendo que hay unas federaciones, porque las federaciones no están representando al sector agrario, las federaciones no están representando al campesino, recordemos que las federaciones fueron quienes estuvieron en la negociación de los

tratados de libre comercio y muchos campesinos, productores colombianos no quedamos contentos, porque incluyeron sectores trascendentales para el país, que hoy por ejemplo, como el sector arrocero, el sector lechero, hoy estamos viviendo las consecuencias, donde nuestros representantes fueron las federaciones, no todos pudimos estar allí presentes y realmente lo invito a que miremos la organización, si logramos hacer un programa de cooperativismo, de asociatividad con fortaleza, no necesitamos tantos recursos, porque cuando usted le da conocimiento, cuando usted le da...

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Representante, presupuesto es el tema, porque el Ministro necesita el cierre y ya tiene que irse.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Cuánto vale esa formación y educación para formar cooperativismo y que haya autonomía y propuestas empresariales desde las regiones, o vamos a dejar que cada campesino siga independiente.

El tema de distritos de riego y los distritos de riego actuales, ¿cuánto cuesta, si los vamos a reformar e impulsar?, y ¿cuáles distritos de riego o en qué riegos del país vamos a proyectar construir?, y ¿cuánto vale esa infraestructura?, como lo decía aquí uno de los compañeros, ¿cuántos años hace que no se construye un distrito de riego?

Las deudas con el Banco Agrario, las pólizas, como lo dice el artículo 66 de la Constitución Política de Colombia, aquí con los programas del Fonsa, por ejemplo, se han apagado incendios, pero realmente cuánto va a invertir en el presupuesto para poder prevenir que quedemos endeudados con el banco, porque las heladas, las inundaciones, toda catástrofe natural, como lo dice el artículo 66, no está siendo cubierto por una póliza y, por lo tanto, como no hay un programa..., ¿cuánto recursos les vamos a destinar?

Recordarle que hay un presupuesto en pactos del paro agrario para Cundinamarca y Boyacá y Nariño, Representante, de 100 mil millones en este momento, que es una segunda fase de ejecución, que esperaríamos que pudiéramos tener una reunión con su merced y enterarlo del tema, 100 mil millones para el sector lácteo y papero de los tres departamentos, enfocados básicamente a la infraestructura a todo el proceso agroindustrial, porque ya estamos en este momento construyendo y terminando la primera fase de asociatividad, de darle las herramientas, taques de frío y demás a los productores; y viene la segunda fase que está en las actas que firmamos con el Ministerio, donde se van a construir los centros de acopio y plantas pulverizadoras de leche para enfocar ese producto a la comercialización hacia las compras públicas, compras públicas que hoy se hacen con leche en polvo importada, porque no tenemos pulverizadoras ni en Antioquia ni en Nariño, ni en

las cuencas de Cundinamarca y Boyacá. Entonces, lo invito a que ojalá nos dé el espacio para comentarle y mostrarle dentro de su presupuesto, espero que este, esos 100 mil millones, donde hay algunos 8 mil, que van para vivienda rural.

Infraestructura y comercialización se reduce un 96.5%, hoy no tenemos infraestructura, por ejemplo, mire, usted, los frigoríficos o mataderos municipales, tenemos un proceso donde hoy el abigeato del ganado, donde hoy no hay asepsia porque hay mataderos clandestinos y no están cumpliendo las normas, entonces, es un recurso importante que debemos ubicar junto con el Invima construir este programa, pero también mirar hacia las alcaldías municipales, porque cuando nos han cerrado los mataderos, realmente se nos está presentando problemas para el abastecimiento y es algo muy importante, incluso, yo lo invito a que miremos con la visión de poder producir, incluso, aumentar la producción, superar los 24.5 millones de cabezas de ganado, y podemos hacer grandes frigoríficos para poder exportar, ya que estamos pudiendo salir en este momento de la crisis que nos generó la fiebre aftosa en este país.

Obviamente, el ICA, esa reducción tan grande yo creo que no es concebible, recordemos que es una de las instituciones neurálgicas para el libre comercio, lo que es el ICA, el Invima, la DIAN y la Policía Fiscal y Aduanera, son cuatro instituciones a las que hay que invertirle para que pueda manejar su personal, para que pueda desarrollar sus programas y especialmente proteger el estado sanitario, proteger el tema de las importaciones donde se presentan lavado de activos, que ojalá podamos ir a la frontera con Ecuador, especialmente, donde vamos a mirar y si quiere yo ya les hice ese recorrido a la DIAN, donde comprar una carga de 100 kilos de cebolla cabezona, trayéndola hacia el país cuesta alrededor de 66 mil pesos puesta en Bogotá, Medellín, Cali, y porque vienen, la traen importada y nos la colocan en 12 mil o 15 mil pesos.

¿Cuánto estima su cartera que debe ser el incremento que se le deba dar al Ministerio? Usted nos dice aquí que alrededor de 4 billones, la Misión Rural dice que 13 billones, ya está articulando, lo invito a que articule su trabajo con el Ministerio de Trabajo, con el Ministerio de Educación y Mincomercio, hay que invertirle a los colegios agropecuarios, si queremos que los jóvenes se queden en el campo, debemos invertir recursos importantes y una alianza con el Ministerio de Educación, porque cuando usted va a un colegio agropecuario y lo invito a que nos acompañe a algunos, no tienen infraestructura para trabajar, muchos no tienen tierra, no tienen los profesionales idóneos, profesores básicos, igual que la educación urbana, pero no están los profesionales. ¿Cuánto nos cuesta y cuánto presupuesto podemos destinar para que vuelvan a hacer colegios agropecuarios? Para que tengan la infraestructura, la maquinaria,

hagamos las cooperativas y la agroindustria con estos muchachos.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Representante, muchas gracias.

Tiene la palabra Representante Franklin Lozano.

Honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Gracias, señor Presidente, saludos a todos los compañeros, al señor Ministro felicitarlo por tan importante cargo, decirle que tiene una responsabilidad enorme en Colombia, es un Ministerio muy importante, es un Ministerio en donde todos tenemos grandes expectativas, si se ha dado cuenta, señor Ministro, aquí en esta Comisión somos muy juiciosos; y en los temas que nos competen que es medio ambiente, agricultura y minería, tratamos de conocerlos bastante, tratamos de profundizar bastante en esos temas, no lo puedo hacer hoy por cuestiones de tiempo, hay que ser respetuoso con los compañeros que van a intervenir y por supuesto con su tiempo.

Pero mencionaremos algunos temas acerca del presupuesto; primero, señor Ministro, estamos aquí para ayudarlo, esa es nuestra vocación, esa es nuestra intención en esta sesión y en las posteriores sesiones, yo sé que usted es técnico y a veces a los técnicos no les gusta que los políticos lo citen demasiado, pero nuestra intención es netamente ayudarlo, ver de qué manera usted nos da las herramientas para poder ayudarlo, para que haga un buen Ministerio, si usted hace un buen Ministerio al país le va bien, a los colombianos le va bien, y por eso es esta sesión, para hablar del presupuesto que el Gobierno anterior radicó, y para ver de qué manera nosotros podemos ayudarlo a usted a que este presupuesto, por supuesto, mejore, ojalá en las proporciones que usted requiere o se necesitan, que sean 4 billones de pesos.

De tal manera que, señor Ministro, ayúdenos con sus asesores, con su equipo de asesores más cercanos, para que nos den información, nosotros aquí hicimos una Comisión Accidental y es bueno informarle esto señor Ministro, para los tres temas que nosotros tenemos competencia y la Comisión Accidental precisamente es para estudiar a profundidad cada uno de los presupuestos de las tres carteras e ir a las Comisiones Terceras y Cuartas y tratar con herramientas, con conocimiento, tratar de insistirle para que el presupuesto lo mejoren.

De tal manera que esta Comisión ya la activamos, ya estamos trabajando y tenemos la fe y el propósito de hacer lo mejor para el campo, para nuestros sectores.

Decirle, señor Ministro, y usted seguramente lo tiene muy claro y todos los compañeros, que Colombia no es un país tecnológico, no es un país científico, Colombia es un país que debe

ser de vocación rural, Colombia tiene enormes potencialidades en el campo que hoy no estamos aprovechando, precisamente porque nos queremos dispersar de pronto en cualquier cantidad de sectores y no hemos entendido que Colombia es un país rural, y ahí es donde tenemos nuestro futuro y nuestra fortuna.

Dice la FAO, según estudio, que Colombia es el sexto país que puede expandir más su frontera agrícola y, por consiguiente, producir mayor cantidad y calidad de alimentos para el mundo; el mundo está creciendo día a día y el mundo necesita alimentación, y yo creo que es muy importante que acá entendamos, obviamente, desde una política nacional diseñada por el Ministerio de Agricultura, que Colombia debe adquirir o nuevamente adquirir, porque en el pasado creo que lo teníamos, una vocación del agro para nuevamente volvernos un país importante, productor y vender, no solamente en América, sino, por qué no, en todo el mundo.

Señor Ministro, yo soy de la provincia, yo soy de un pueblo muy pequeño que allá nada más se hacen dos cosas, o hay dos fuentes de trabajo: la pesca y la agricultura. Bueno, hay otras fuentes de trabajo: la alcaldía y el hospital. Nada más hay esas cuatro fuentes de trabajo en el pueblo de donde yo vengo, y con gran preocupación he notado que los jóvenes ya no se quieren dedicar al campo, los jóvenes de alguna manera consiguen un recurso y se compran una moto y se vuelven mototaxistas, estos, los más honestos, los otros pues se dedican a adquirir lo ajeno, los otros van a las grandes ciudades a trabajar en cualquier otra labor diferente al campo.

Lo han dicho los compañeros: El campo se está poniendo muy viejo, y ahí tenemos un reto supremamente importante, porque para los jóvenes hoy en día trabajar el campo, lo que era antes una profesión digna, hoy día se está convirtiendo precisamente en lo contrario, en una profesión indigna, y ellos no quieren dedicarse a esto, sino a otro tipo de labores; si eso no lo revertimos, vamos a tener, en unos años, un enorme problema, porque no vamos a tener personas para que trabajen el campo y todo los equipos y las maquinas obviamente necesitan ser operados por personas.

De tal manera, señor Ministro, yo le quiero dejar esta propuesta de que dentro de las políticas a largo plazo y a mediano plazo que el Ministerio vaya a implementar, pensemos en ese joven campesino que hoy día se está saliendo de los pueblos y se está yendo a las ciudades.

Yo no me quiero extender más señor Ministro, porque sé que los compañeros van a hablar, espero que todos hagamos buen uso del tiempo que nos fue asignado por el señor Presidente, simplemente decirle nuevamente que aquí tiene a unos amigos que lo queremos apoyar, que queremos trabajar en equipo con usted y, obviamente, estamos muy interesados en que el presupuesto del Ministerio

aumente a lo que realmente lo requiere, que es a por lo menos 4 billones de pesos. Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias a usted, Representante.

Tiene la palabra el Representante Ángel María Gaitán.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Gracias Presidente, saludar al señor Ministro, muchas gracias por su presencia en la Comisión y a los honorables Representantes y a quienes nos acompañan hoy en las barras.

Presidente, yo voy a ser muy puntual con respecto a la citación que me parece es el tema más importante por la cual la Comisión comienza y por eso Ministro, celebramos y agradecemos la importancia de que usted esté acá hablándonos del presupuesto del Ministerio de Agricultura y todas sus 15 Entidades adscritas; porque desde aquí tenemos que partir para construir la hoja de ruta para los cuatro años Ministro, de lo que el Gobierno quiere y de lo que usted como Ministro, quiere que se haga en todos los temas que han mencionado acá, que eso será objeto de otros debates cuando comencemos a construir el Plan de Desarrollo, ahí sí hablamos de la Política Cafetera, de la Arrocera, de Vivienda, de Tierras, que son temas supremamente importantes y bastante interesantes para la Comisión.

Yo quiero decirle al Ministro, usted hoy dice que necesita 4 billones de pesos, para mínimamente funcionar el Ministerio de Agricultura, en materia de inversión, en materia de funcionamiento, pero nosotros necesitamos que usted y yo coincido con eso con el Representante Molano, tiene que comenzar a reducir los Gastos de Funcionamiento, no puede ser un Ministerio que únicamente haga gala al presupuesto para gastarlos, por así decirlo, en burocracia y que no se atiende lo que aquí todos han mencionado, seguramente claro la presencia genera la posibilidad para muchos Representantes de poder exteriorizar muchas cosas de región, pero aquí tenemos que tener claro qué es lo que queremos hacer hoy y cuál es la hoja de ruta que tenemos que trazarnos, si usted nos desglosa en el Presupuesto ¿a cuánto va a disminuir los Gastos de Funcionamiento que tendrá que reducirlo a la mitad los menos? y ahí libera lo menos otros 150 mil millones de pesos, para Inversión, si usted nos dice que tiene que reducir toda la burocracia en gran parte en muchos Institutos y en muchas Entidades y fortalecer otras en los programas que aquí han hablado, eso nos va a permitir buscar salidas.

Si nosotros como lo hemos planteado aquí con los demás Ministros, el de Minas, el de Medio Ambiente y hoy con usted Ministro, Presidente, que nosotros defendamos el 4 por mil que se

dedique, el 4 por mil recauda hoy cerca de 7.6 billones de pesos al año y eso suena más bonito reclamándolo el Ministro de Agricultura, al Ministro Carrasquilla, que seguramente nosotros los miembros de la Comisión, obviamente en un acompañamiento que vamos hacerle y que el señor Presidente ha delegado una Subcomisión, que sepa defender con argumentos, como queremos consolidar la Paz en Colombia, porque a usted le corresponde, este es el Ministerio, Ministro, que jugará el papel relevante para comenzar a sentar las bases de la verdadera Paz del futuro el campo colombiano.

Y entonces ahí es donde tiene que haber los argumentos del Ministro, en materia presupuestal, ¿qué queremos hacer con el Banco Agrario?, ¿qué queremos hacer con Tierras?, ¿qué queremos hacer en la Agencia de Desarrollo Rural?, ¿cuál es la Política de Vivienda Rural?, en fin, todos los temas que son muchos y que yo espero Ministro, que usted nos vuelva a la Comisión, porque en el Plan de Desarrollo hay sí queremos nosotros intervenir, para decir qué queremos, que ojalá sea de la mano suya y de lo que propone el Gobierno, el Banco Agrario, que quiere hacer la Política Pública de Vivienda o de Tierras y de todos los temas, son muchos temas Ministro.

Y por eso yo les pido a los honorables Representantes que nos concentremos en hablar de lo que significa el presupuesto y debe significar el presupuesto para nosotros poder entonces reclamar la inversión que reclaman aquí nuestros compañeros y que reclamamos todos en nuestras Regiones, qué tipo de proyectos de futuro se puedan jalonar en las Regiones, pero hay que comenzar a trabajar teniendo las herramientas y sobre todo en materia presupuestal y elaborar el Plan de Desarrollo con las discusiones que aquí tenemos que dar.

Yo le pido Ministro, usted tiene un déficit de 2.2 billones, es lo que muestra, hoy comparado con el Proyecto de Presupuesto que dejó el Gobierno anterior y yo le pido Ministro, no hagamos de esto como que miremos para atrás, no, si no miremos el presente y cómo vamos a construir el futuro, porque tenemos que saber usted qué propone, el Presupuesto quedó presentado por el Gobierno anterior porque tenía que hacerlo, pero es usted con el Presidente de la República, con el Ministro de Hacienda, que tendremos y el apoyo de todos elaborar nuestro propio presupuesto.

Usted tiene aquí la Comisión que tiene que ver con todo el Sector Rural, con todo el Sector del Agro, con todo el Sector Ambiental que es muy importante en Colombia y con todo el Sector de Hidrocarburos, del Sector Eléctrico, yo diría que es donde está el Sector más productivo de este país, está acá Ministro, en esta Comisión, son los temas y entonces hay que tener los argumentos para reclamar en materia de Inversión, qué vamos hacer en el campo y eso es lo que queremos escuchar de usted Ministro, que luego nos

sentemos acá Presidente y hagamos los debates en la aprobación del Plan de Desarrollo y luego si van a aparecer las citaciones para traer aquí a los Gerentes de los Institutos descentralizados, del ICA y hacer los grandes debates, pero por lo pronto tomemos una hoja clara de qué hacer y eso es lo que yo le digo.

Sostengamos y peleemos gran parte del 4 por mil, que ese impuesto termina este año 2018 y en el Presupuesto tiene que reflejarse esos recursos, con qué argumentos Ministro, se pueda reclamar para fortalecer el Sector Rural y el Sector del Agro en Colombia, que nosotros podamos escuchar de ustedes otras alternativas que generen posibilidades de ingresos para fortalecer este presupuesto y ya tendremos el espacio para hablar de otros temas.

Yo quiero dejar ahí y decirle vea Ministro, la Paz de Colombia se tendrá que construir desde el campo colombiano y hay un tema la Paz de Colombia tiene que ver con el futuro en la producción de alimentos que reclama Colombia y el mundo y es su Cartera Ministro, ahí usted tiene que hacer la mejor contribución para el futuro y ojalá nosotros podamos estar de la mano de usted; yo me la juego por la Paz de este país, pero tenemos que saber a qué le vamos a apostar para sentar las verdaderas bases y ojalá en unos 15, 20 años podamos tener una Colombia distinta desde el Sector más productivo que hoy más tiene que es el Agro, así lo dicen las cifras del Dane, del Producto Interno Bruto con todo y el abandono del campo colombiano de más de 80, 100 años, es el campo y es el Sector Agropecuario el más rentable, el que más produce y es el más descuidado y el más abandonado.

Por eso hoy queremos acompañarlo Ministro, y que nosotros podamos tener la oportunidad de discutir con ustedes en el futuro estos temas del Plan de Desarrollo y hacer los debates de Control Político y reclamemos lo que tenemos que reclamar.

Muchas gracias, Presidente, muy amable.

Presidente, honorable Representante **Ciro Fernández Núñez:**

A usted Representante.

Tiene la palabra el Representante Camilo Arango.

Honorable Representante **Óscar Camilo Arango Cárdenas:**

Muchísimas gracias, señor Presidente, a mis colegas muy buenas tardes, señor Ministro bienvenido a esta su Comisión Quinta y a todo su equipo de trabajo.

Yo sé que todos están cansados, Ministro, me parece muy bien que tenga dentro de sus prioridades el aumento del presupuesto de la Agencia de Desarrollo Rural, de \$260.000 a \$500.000 millones, me parece excelente, yo creo que esto lo necesita la Altillanura y sobre todo

nosotros, yo soy Representante del departamento de Vichada y yo creo que como usted se ha dado cuenta nosotros venimos de un golpe de ola invernal bastante fuerte, donde miles de campesinos lo perdieron todo, todo lo perdieron y que estamos esperando que desde su Cartera tengan estos Planes de Contingencia para ver qué vamos hacer para ayudar un poco a todo este Sector que de verdad ha sido bastante vulnerable.

Por eso a mí me alegra la parte del aumento del Presupuesto de la Agencia de Desarrollo Rural y más en mi departamento, hay que fortalecer estas oficinas, hay que llenarlas de profesionales con capacidades en todo el tema de formulación de proyectos, y que trabajen de la mano con las administraciones departamentales y municipales, con las Secretarías de Agricultura, porque se está perdiendo esa comunicación y quedan los proyectos en el aire.

Quiero decirle señor Ministro, que el Vichada es uno de los departamentos con mayor cantidad de área netamente productiva, estamos hablando de más de 10 millones de hectáreas, de esos 10 millones de hectáreas 1.486.000 son especiales para recibir cultivos, estamos hablando el 14,8% tiene los mejores suelos, es que el Vichada es el desarrollo del país, va a ser uno de los sectores donde va a tener un gran avance todo el tema de Agroindustria, señor Ministro.

Quiero también pedirle que se tome bastante en serio desde su Cartera el Conpes de Altillanura, todo eso que tiene que ver con su competencia porque hasta el día de hoy señor Ministro, es solo un saludo a la bandera.

Quiero que anote ahí señor Ministro, el tema que acciones vamos a tomar con el tema del Vichada ahorita con esta problemática de la ola invernal, sabemos que el presupuesto que recibe está totalmente comprometido, de pronto con que cuenta el departamento de Vichada este resto de año, y cuánto se ha invertido en el sector allá en el Vichada, porque de verdad a parte de la Agencia de Desarrollo Rural necesitamos fortalecer la Agencia Nacional de Tierras, tenemos muchos problemas señor Ministro, con la Titulación de Tierras, usted sabe que el Vichada ha sido uno de los departamentos más golpeados por la violencia, por el frente 16, temas de cultivos ilícitos y ahora todos esos campesinos señor Ministro, están tratando de dejar a un lado cultivos de coca por hombre entrar a mirar proyectos de Desarrollo de cultivar cacao, plátano, yuca, pero hace falta mucho. Hay que meterle la mano al departamento del Vichada y esperamos que con su llegada podamos seguir adelante.

Sé que también hay un tema de Vías que tenemos, porque hay una problemática bastante fuerte en el departamento, pero tenemos las ganas de ver crecer nuestra región y de verla prosperar como los otros departamentos de Colombia.

Lamento mucho la situación con la que recibe el ICA, pero sé que con su capacidad y con la ayuda de todos nosotros vamos a poder sacarla adelante.

Muchísimas gracias, señor Presidente y señor Ministro.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A usted, Representante.

Tiene la palabra la Representante Teresa Enríquez.

Honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

Gracias Presidente, señor Ministro, no podía desaprovechar la oportunidad para como dejarle un último mensaje, yo vengo del departamento de Nariño, soy una Mujer Rural, orgullosamente una mujer campesina y tengo una preocupación grave y es que alabé mucho que en el 2012 se expidió la Ley 731 para el fortalecimiento de la Mujer Rural en Colombia, sin embargo, han pasado todos estos años y quiero ser muy honesta, no he visto realmente una Política Pública para la Mujer Rural.

Quiero recomendarle especialmente este tema para que haya esa oportunidad para las más de 5.300.000 mujeres rurales cabezas de familia que hoy le están aportando a la economía de este país, que hoy necesitan oportunidades, necesitan emprendimientos que no han tenido acceso a los diferentes Fondos, que no tienen la preparación para participar en las diferentes convocatorias que el Ministerio abre en mi departamento y lo digo con el perdón de mis compañeros, que solamente me refiero a Nariño.

Las mujeres se han organizado, hoy usted encuentra a lo largo y ancho de mi departamento, Asociaciones de Mujeres Productoras, ahorradoras que necesitan el acompañamiento y que están ubicadas en el Sector Rural de mi departamento, más del 50% de los habitantes de Nariño estamos ubicados en el Sector Rural y hoy las mujeres me han encargado especialmente que le haga esta recomendación, Ministro. Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Tiene la palabra el Representante Juan Espinal.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente, concreto. Ministro, primero felicitarlo nuevamente por su nombramiento a usted y a todo su equipo de trabajo, va a liderar una Cartera muy importante y fundamental para el desarrollo de la economía durante estos 4 años del Gobierno de nuestro Presidente Iván Duque.

Y yo creo que hay varios temas para reflexionar de manera rápida, lo primero es que su experiencia en la Federación Nacional de Avicultura, en la Federación de Cafeteros le permite estar del

otro lado y manejar esa relación tan estrecha y tan importante Ministro, con los Gremios, que creo que es importante y urgente recuperar ese diálogo directo que se perdió estos años anteriores con los Gremios, yo creo que hay veces uno no tiene que solucionar todos los problemas pero cuando uno escucha la ciudadanía, cuando uno escucha los problemas, cuando uno trata de encontrar alternativas los gremios, la ciudadanía, nuestros campesinos y todas las personas quedan medianamente tranquilas.

Hay que dignificar el campo, Ministro, yo soy de un municipio de Jericó, Antioquia, nací en una Vereda, en la Mata de Guadua, en una finca cafetera con la vaquita de leche, criado por mis abuelos y eso era muy bonito Ministro, habían árboles de tomate de árbol, habían guayabas, habían cebollas, en fin, y ahí salían todos los insumos que casi todos los días consumíamos y yo creo que eso se ha perdido mucho y lo que decía mi compañero Nicolás Albeiro, esa parte tan esencial del campo se perdió, los jóvenes ya no quieren estar en las fincas de sus padres, los jóvenes se quieren ir del campo y yo creo que hay una meta fundamental y es volver a recuperar la dignidad del campesino en nuestro territorio.

Ministro, muy importante todas las claridades que usted nos entrega frente al presupuesto, yo creo que uno no puede mirar retrovisores Ministro, porque pronto se choca, pero uno sí tiene que contar la realidad y el punto de partida de cómo recibe usted la Cartera, ¿Cuáles son las debilidades fiscales? y yo creo que eso es fundamental Ministro, para que inicie su Plan de Trabajo.

Importante, como lo decía mi compañero Cesar, un trabajo articulado con el Ministerio de Medio Ambiente y con el Ministerio de Minas, ustedes se encuentran en muchos temas, en muchas políticas, en muchos Programas y proyectos que son fundamentales para trabajar de la mano.

Ministro, si no hay recursos, un tema fundamental que lo tocó, buscar Alianzas Público Privadas, porque Ministro, yo creo que ese tema es fundamental ante un presupuesto donde hay tanto déficit fiscal y yo creo que es de manera importante buscar a todos los Gremios para que tiendan la mano al Gobierno nacional y superar las debilidades fiscales que hoy tenemos.

Así que mucha suerte, acá tiene su Comisión, tiene esta Bancada de Representantes para trabajar y acompañarlo en todas las gestiones de su Cartera y que mi Dios lo bendiga, Ministro.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias Representante.

Escuchar a los demás que quieren intervenir, pero necesitamos escuchar al Ministro, por favor Ministro, tiene la palabra.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural,
Andrés Rafael Valencia Pinzón:**

Muchas gracias Presidente y muchas gracias a todos los honorables Representantes que manifestaron sus opiniones en la mañana de hoy, particularmente en lo que tiene que ver con el Presupuesto del Ministerio.

Evidentemente ustedes mismos lo han dicho, nosotros también lo reiteramos, el Ministerio de Agricultura tiene una situación presupuestal compleja, usted lo acaba de decir Representante, no se trata de mirar con el espejo retrovisor, pero evidentemente recibimos una situación complicada que nos plantea muchos desafíos desde el punto de vista presupuestal y fiscal y que tendremos que evidentemente trabajar al final con lo que podamos lograr con el Ministerio de Hacienda, por supuesto, con el apoyo de ustedes.

Idealmente ojalá el Presupuesto del Ministerio fuera infinito y correspondiera mucho a las participaciones que tiene el Sector Agropecuario dentro de la economía nacional y por supuesto que esa participación debería reflejarse de alguna manera en lo que debería pesar en el Presupuesto General de la Nación, pero les insisto tenemos unos desafíos fiscales muy importantes que tenemos que digamos, acompañar dentro de las ambiciones presupuestales que tendremos desde mi Cartera.

Pero ojalá pudiéramos evidentemente lograr un poco más de lo que hoy en día se presentó por parte del Gobierno anterior, porque si no tendríamos unas limitantes a la hora de llegarle a los diferentes Sectores Agropecuarios con los diferentes Programas que tiene hoy en día el Ministerio.

Pero yo sí quiero también referirme a los presupuestos alternativos o los recursos alternativos que estaba mencionando aquí el Representante Ángel, evidentemente hay que revisar y hablar con las Regiones, con los Gobernadores, con los Alcaldes, porque hay muchos recursos de Regalías que hoy en día no se están ejecutando, es importante que ustedes hablen con sus Gobernadores y con sus Alcaldes en los distintos municipios del país y revisemos ese Presupuesto de Regalías sin ejecutar, porque ahí hay muchas posibilidades de engrosar y de engordar el Presupuesto para el Sector Rural.

Hay una posibilidad, además que ha venido el Gobierno del Presidente Duque, a través de obras por Regalías que podría, por ejemplo, financiar Vías Rurales y eventualmente Bienes Públicos para el Sector Agropecuario, hay que entender que dentro de los desafíos fiscales que tenemos hay buscar y hay que ser, digamos, creativos a la hora de generar fuentes adicionales de recursos y por supuesto las Regalías ahí están y es importante y eso lo voy a plantear cuando me reúna con los Secretarios de Agricultura en el Consejo de Secretarios de Agricultura en unas 2 semanas,

porque sí es importante que no solamente la gestión ante el Sector Agropecuario dependa únicamente del Presupuesto Nacional sino que también están las Gobernaciones y Alcaldías que es donde en realidad se encuentran en su territorio y se encuentra el Sector Agropecuario produciendo los productos que hoy en día nos alimentan.

Es muy importante que ustedes también en sus regiones empiecen a conversar con ellos, para ver cómo podemos gestionar recursos adicionales que le puedan servir al Sector Agropecuario y complementar un Presupuesto que de por sí viene por lo menos muy apretado en lo que sería el año 2019.

También Presidente, permítame mencionar que nosotros desde el Ministerio de Agricultura tenemos una Política que ya la hemos venido manifestando desde que nos posesionamos en el Gobierno, nosotros queremos en primer lugar devolverle la rentabilidad al campo colombiano y esa se logra de dos formas, Reduciendo los Costos y Aumentando la Productividad; hoy en día tenemos problemas serios de productividad en muchos cultivos de ciclo corto, en cultivos de ciclo largo, en las producciones pecuarias también tenemos problemas de productividad y los problemas de productividad no tienen relación directa con lo que pudiera haberse negociado en los acuerdos de Libre Comercio, esos son otros problemas diferentes que ya me voy a permitir abordar, pero hay que trabajar muy a profundidad en la productividad en el campo colombiano.

Evidentemente lo que estamos viendo por ejemplo, en arroz, es que todavía hay un trabajo adicional que hacer en materia de productividad, vemos que por ejemplo, la productividad de arroz en riego es más alta que la productividad de arroz cuando no está en riego, puede haber hasta un 50% de diferencia entre esas dos productividades y en buena medida la deficiencia en las productividades también obedece a la ausencia de Bienes Públicos que es lo que hablábamos por ejemplo, en el caso específico del arroz, cuando dependemos únicamente de un arroz del régimen de lluvia ese arroz tiene unos menores niveles de productividad y por supuesto además empieza a generarse unas sobreproducciones.

Nosotros qué hemos dicho en el Ministerio, y vuelvo y lo repito en esta Comisión, necesitamos una Política desde el Ministerio que permita ordenar las producciones en ciertos Sectores Productivos, el Ordenamiento Productivo va a ser una de las buenas herramientas que vamos a tener desde el Ministerio de Agricultura para evitar sobreoferta, caídas en los precios y poder estabilizar las cosechas de los productos cuando así se pueda a lo largo del año.

Hay cultivos como el del banano, por ejemplo, que tiene unas productividades que podrían ser más altas si pudiéramos tener riego para el cultivo de banano especialmente en el segundo

semestre, que es donde se presentan las grandes demandas de banano a nivel internacional, una plantación de banano podría estar generando hoy en día más o menos 2.000 cajas por hectárea, mientras que Ecuador genera 3.000 cajas por hectáreas, una productividad en arroz en riego en Colombia puede llegar a 7.5 toneladas por hectárea cuando en Estados Unidos y Uruguay puede llegar hasta las 12 toneladas por hectárea, Perú es más productivo que Colombia en arroz, las productividades de Perú por ejemplo, en papa también son más altas, las productividades de café han venido incrementándose, pero son más bajas que lo puede ser la producción de café en Brasil, en maíz ocurre lo mismo. Entonces, no solamente hay que buscar defender los cultivos sensibles particularmente los de ciclo corto de las Importaciones, pero también hay que trabajar en paralelo con el incremento en la productividad para poder llegar al final a una reducción de costos y poder evidentemente mejorar las rentabilidades.

Los acuerdos de Libre Comercio que mencionaba el Representante Pachón, evidentemente plantean unos desafíos, son unos compromisos que se negociaron ya hace bastante tiempo, Colombia tiene más de 15, 16 TLC negociados, hay que aprovechar los Instrumentos de Defensa Comercial que traen esos acuerdos de Libre Comercio, Colombia no ha aplicado una sola salvaguardia, un solo instrumento de protección al amparo de esos TLC a unos productos agropecuarios que hoy podrían estar llegando en condiciones distorsionantes de comercio, un claro ejemplo, el Representante Pachón lo conoce, que es el de la papa, está llegando papa con una práctica desleal que es el del dumping desde la Unión Europea, el Ministerio de Comercio está trabajando en una Investigación para ver si aplica derechos provisionales a esa papa que está siendo importada, hay que apretar y acelerar las Investigaciones para que definitivamente se puedan implementar esos derechos anti dumping y se puedan equiparar por lo menos los precios a los cuales está llegando esas Importaciones, pero eso sería un caso excepcional.

Lo que nosotros queremos hacer desde el Ministerio de Agricultura y lo hemos dicho en repetidas ocasiones, es también buscar los mecanismos de protección que permitan defender a los productos sensibles de las importaciones, eso hay que trabajarlo y eso no necesariamente implica poder renegociar los acuerdos, hay que aprovechar los instrumentos que existen que hoy no se utilizan, hay salvaguardias, hay derechos compensatorios para el caso de que lleguen productos subsidiados, uno puede manejar estacionalidades en las importaciones de tal manera que lleguen cuando las producciones están saliendo.

Hay un tipo de Instrumentos que hoy en día las utilizan muchos países del mundo y el gran campeón de eso por ejemplo, es Estados Unidos, vaya usted y exporte arándanos a Estados Unidos

o por el Puerto que usted quiera, justo cuando está saliendo la cosecha de arándanos, no es posible, y eso mismo tenemos que nosotros aprender a implementarlo acá sin temor, con todo el rigor del técnico posible para evitar que después las medidas se nos caigan por ser incompatibles con los acuerdos que se negocian, pero sí hay muchas opciones para trabajar en materia de protección.

En el caso del Crédito tenemos unas enormes dificultades en el Banco Agrario y así también lo hemos manifestado, el Banco Agrario a veces no conoce al campesino ni su negocio, no conoce los flujos de los negocios de ciertos productos agropecuarios y al no conocer la persona del Banco Agrario que está en un municipio apartado de Colombia escala el trámite del crédito a la oficina principal o incluso a Bogotá y eso por supuesto retrasa los trámites y a veces incluso genera rechazos por parte del Banco, porque definitivamente al no conocer un Sector Productivo entonces tira la toalla y no aprueba el crédito, o por lo menos no lo tramita y en ese sentido hay que trabajar no solamente en acelerar las gestiones de crédito del Banco, pero también hay que trabajar en líneas de crédito innovadoras, creativas, que le permita al pequeño campesino, al pequeño agricultor, o al pequeño ganadero, o al pequeño porcicultor y avicultor acceder a líneas de crédito con las cuales hoy en día no está teniendo acceso, y eso requiere de una dinámica además que le permita al Banco también tener tasas de interés competitivas.

El Banco Agrario tiene las tasas de crédito más altas que hoy en día se pueda encontrar en el Crédito Agropecuario en Colombia y de hecho impide que en algunas zonas del país lleguen los créditos del Banco como deberían llegar, hay que trabajar no solamente en una reducción de tasas, hay que aumentar la eficiencia del crédito del Banco, hay que generar líneas de créditos que promuevan una Agricultura amigable con el Medio Ambiente como también lo hemos hablado.

La Protección de los Páramos, por ejemplo, se puede manejar a través de líneas de crédito que le permita al papicultor por ejemplo, proteger el Páramo mientras desempeña su actividad productiva, también enseñarle que en el Páramo en momentos de cosecha o de aumentos de cosecha de papa o de bajada en los precios del arroz, perdón de leche, pudiera rotar los cultivos o las prácticas ganaderas de tal manera que se pudiera de alguna manera neutralizar las deficiencias o las caídas en los precios y las fallas que existen en el mercado a la hora de acceder a crédito; por supuesto hay que trabajar y lo hemos venido planteando también en Créditos Asociativos que le permitan a un grupo de productores hacerse a líneas de crédito blandas.

Trabajar en Agriculturas por Contratos que también lo hemos venido diciendo de manera incansable desde que nos sentamos en el Gobierno, que hay que tratar de vender anticipadamente las cosechas, garantizar unos precios transparentes

de mercado porque si algo que no es transparente hoy en día en el mercado es la formación de los productos agropecuarios, vayan y miren ustedes la estadística que saca todos los días SIPSA del Dane y ahí vemos que en un día en una plaza como Corabastos el limón puede estar costando, por poner un ejemplo, puedo estar equivocado en los precios, no sé \$60.000 la carga y al día siguiente esa carga pueda estar costando la mitad y al día siguiente puede estar aumentando 10% y así ocurre con una cantidad de productos agropecuarios, básicamente porque falta información de precios, el Ministerio hoy en día no está generando información sino que la está tomando y por eso a veces se dificulta la generación de Política Agropecuaria.

Y evidentemente el Ministerio y sus Instituciones tienen que estar mucho más focalizadas en su gestión y lo digo con conocimiento de causa para el caso específico del ICA, el ICA tiene que concentrarse más en la Sanidad Animal y Vegetal que en una serie de funciones adicionales que hoy en día tienen un enorme costo administrativo, e incluso que encarecen el negocio agropecuario como esos trámites que existen para semillas, para fábricas de alimentos balanceados, para la aprobación de vacunas, para la aprobación de medicamentos, para la aprobación de fertilizantes, para la aprobación de plaguicidas, todo ese tipo de trámites que hoy en día maneja esa Institución tienen que adelgazarse a lo mínimo posible, de tal manera que la relación con el agricultor y con el productor ganadero pueda ser mucho menos costosa y no le genere por supuesto costos adicionales a la hora de hacer y de producir y sacar sus producciones.

Todas las demás Agencias del Ministerio, hoy en día tienen un personal importante que permite de alguna manera ejecutar el Presupuesto de Inversión, pero tenemos que revisar evidentemente todo eso, de tal manera que, además podamos generar en un escenario de estreches fiscal las mejores eficiencias en el Gasto de Inversión, claramente ahí tenemos unos enormes desafíos.

Yo por eso Presidente, le agradezco mucho a esta Comisión haber creado una Subcomisión que permita generar un Presupuesto adicional para el Sector Agropecuario, porque claramente como lo hemos venido manifestando aquí, como lo han venido manifestando ustedes, necesitamos un poco más de presupuesto para consolidar lo que se ha venido haciendo y por supuesto, para tener una bolsa que le permita al Gobierno responder ante las dificultades del Sector Agropecuario.

El Ministerio de Agricultura, el Gobierno del Presidente Duque no va abandonar al Sector Agropecuario, no va a abandonar a los arroceros, no va a abandonar a los paneleros, no va a abandonar a los caficultores que se encuentran hoy en día en serias dificultades, por supuesto que los vamos a acompañar, vamos a ir ahora al Comité Nacional de Cafeteros a trabajar con el

Comité Nacional y con el Ministro de Hacienda en medidas alternativas o en medidas que le permitan de alguna manera enfrentar esta crisis de precios, que ojalá sea una crisis de precios temporal.

Por supuesto, tenemos que trabajar con los arroceros, ya lo anuncié aquí, hoy estamos trabajando en la redacción de una resolución que les permita a los productores de arroz recibir un incentivo de almacenamiento; ojalá pudiéramos tener más presupuesto, Representante Pachón, pero tenemos que trabajar dentro del marco de las limitaciones que tenemos en este Presupuesto.

Pero le digo y se lo reitero aquí, nosotros vamos a apoyar a los arroceros en este momento con esa situación, seguramente nos van a decir que los recursos no son suficientes, pero vamos a poner un recurso para ellos.

Y por supuesto, les insisto en que es importante que trabajen desde sus Regiones, para ver cómo ese Presupuesto que está todavía ahí pulpito, de Regalías, se pueda también reorientar al Sector Agropecuario.

Presidente, muchas gracias y muchas gracias a la Comisión.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A usted Ministro, muchas gracias por esa explicación, gracias por presentarnos el Presupuesto, queda una tarea a la Subcomisión.

Tiene la palabra el Representante Ángel María.

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Gracias Presidente, Ministro, es que usted ha planteado dos temas que son decisiones que va a tomar el Gobierno de manera inmediata con el tema de los arroceros, ¿qué ha pasado en las decisiones que han tomado cuando sacan las Resoluciones para los Incentivos de almacenamiento que usted finalmente comentó? Ministro, que se hagan gradualmente, porque es que terminan son los grandes cultivadores quedándose con el inmenso porcentaje de ese Subsidio, eso deberían regularlo, lo primero para que sea el Estado que le dé la mano al pequeño que es el que se quiebra, que tiene 2 hectáreas, qué sé yo hasta 10 hectáreas o hasta 5 hectáreas, que sea el mayor protegido porque ese es el campesino que se quiebra, el que sembró 2.000 ese forma parte del gran empresario del campo, claro, que hay también que ayudarle, ni más faltaba.

Pero Ministro, que en esas resoluciones se les dé prioridad a los pequeños, vuelvo y repito, porque lo que hemos visto y vivimos en los últimos 4 años las resoluciones salen y queda la misma Industria Molinera y ellos escogen a quiénes darles el Subsidio de Almacenamiento y los pequeños pobres, o los que llegaron de último con sus facturas y su siembra de su hectárea, o sus dos hectáreas y así, esos son los que desaparecen desafortunadamente.

Ministro y se aprobó la Ley de Innovación Agropecuaria, que se surtió por acá por la Comisión y ya es Ley de la República, pero también aprobamos la ley a la modificación a la Ley de Ciencia y Tecnología e Innovación que obliga y que le permite a los Entes Territoriales donde hay cerca de un billón de pesos por año en Colciencias, Ministro, que puedan ir dirigidas allá, todos esos ajustes hay que buscarlos y ayuden al mejoramiento de la productividad en los Entes Territoriales llámense municipio y gobernaciones y es otra ley de la cual se puede mirar y otro gran fondo importante para fortalecer este proceso del Sector Rural y el Sector Agropecuario.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Representante, la otra semana tenemos un debate el Sector Arrocero, para que lo tengamos en cuenta.

Lo otro, es recordarle a los de la Subcomisión, que voy a leer quienes son: Teresa Enríquez, Héctor Ángel Ortiz, Nicolás Albeiro Echeverry, Franklin Lozano y Edwin Ballesteros, que no tenemos sino solo 2 semanas, el 15 de septiembre las Comisiones Terceras y Cuartas, las de Presupuesto, tienen que presentar eso al Gobierno nacional, tienen que definir el monto.

Entonces ya escuchamos los jefes de las diferentes carteras Ambiente, Agricultura, Minas y Energía, entonces ya queda la tarea nuestra de revisar como Ministro y mis queridos amigos Representantes, como llevamos ese Informe con respecto a las inquietudes y los requerimientos de cada uno de los Jefes de estas Carteras. Entonces, no nos quedan sino realmente menos de una semana para que hagamos la tarea juiciosos.

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidente, yo creo que muy bien, el objetivo de la Sesión del día de hoy es analizar el Presupuesto, reconocer la crisis y el déficit que enfrenta el Ministerio, conocer al señor Ministro; pero yo creo Ministro, que usted debería plantear un esquema de participación de la Comisión, o sea, temas por ejemplo, el lechero, entonces lo van a citar al tema lechero, yo lo voy a citar al tema panelero, el tema cafetero, el tema del ICA, porque no Presidente, aprovechamos y le decimos al Ministro, que le presente un Plan a la Comisión, él tiene que construir Plan de Desarrollo, tiene que estar en el territorio, va ir a muchos de los departamentos.

Yo por ejemplo, tengo mucho interés de invitarlo a usted en el departamento de Antioquia, a la Región donde lo quieren mucho además, en el Oriente Antioqueño con Cornare, para que conozca Banco 2, una experiencia muy exitosa, que yo sé que puede presentarle una propuesta al tema de páramos que aplica y que ya hemos reconocido por el Páramo de Sonsón, por los problemas que nos ha tocado allá encaminar, entonces además de la invitación que le quiero hacer, anunciar el

tema panelero, cafetero y lechero, pedirle que nos presente un plan para nosotros poder avanzar y poder hacer de esta Comisión una Entidad más eficiente y una entidad que sea mucho coparticipativa y no lo congestionemos a punta de citas y a punta de citaciones sino que podamos hacer un trabajo mucho más profundo.

No sé si le permite al Ministro, Presidente, que nos haga una observación sobre ese tema.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Claro que sí Representante Nicolás.

Señor Ministro.

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Rafael Valencia Pinzón:

Gracias Presidente, gracias Representante, por supuesto cuento conmigo para aquí dialogar de los diferentes sectores con toda la transparencia y con toda la amplitud del caso, cada Sector obviamente merece su particular atención, cada Sector tiene sus particularidades y sus complicaciones y por supuesto estamos dispuestos desde el Ministerio a trabajar con ustedes y con los miembros de la Comisión en lo que necesitan y lo que requieran, podemos trabajar aquí, podemos hacer desayunos o almuerzos de trabajo en el Ministerio, con toda la gente, con todo el equipo técnico de nuestra Institucionalidad para sacar adelante esto.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias Ministro, recordarle al Representante Nicolás, que la idea es, ya lo habíamos planteado con el Ministro de Agricultura, hacer un desayuno, no citarlo acá sino un desayuno donde él nos va a presentar esas líneas y cómo es la forma de nosotros poderlo ayudar en las regiones, de igual forma lo vamos hacer con las diferentes carteras.

Ya salió la resolución, ya están los nombres, ustedes tienen que empezar a reunirse con los asesores de los Ministros, mirando cuáles son los requerimientos y esos requerimientos se les presenta a las Comisiones Económicas, por eso le digo, lo más pronto posible porque ellos tienen plazo hasta 15 de septiembre, o sea, realmente nosotros tendríamos solo como semana y media para tener los temas claros y ayudar a aumentarles el Presupuesto a esas Carteras.

Señor Secretario, sírvase leer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Sí, señor Presidente.

IV

Negocios Sustanciados por la Presidencia.

No hay negocios en la mesa.

V

Lo que Propongan los honorables Representantes.

Hay 2 proposiciones señor Presidente si usted me permite le doy lectura.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Señor Secretario, sírvase leer por favor las Proposiciones que se encuentran.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Proposición

Solicito ante esta Comisión, sea aprobada sesión descentralizada de visita al proyecto de Hidroituango con el fin de escuchar y conocer por parte de los directivos del proyecto, el Gerente de Empresas Públicas de Medellín, doctor Jorge Londoño, los Informes Técnicos y Jurídicos que se quieren del estado del proyecto.

Además de solicitar la presencia del Alcalde de Medellín Federico Gutiérrez, el Gobernador de Antioquia Luis Pérez y al Gerente del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, doctor Mauricio Tobón.

Firman: *Juan Espinal, Nicolás Albeiro, Edwin Ballesteros, Camilo Arango, Ciro Fernández, Héctor Ortiz, Félix Chica* y otras firmas ilegibles, señor Presidente.

La siguiente proposición dice lo siguiente:

La pesca y la acuicultura a escala global, han emergido como una fuente generadora de riquezas en los últimos años, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), más de 657 especies se cultivan en todo el mundo, lo que representa la variedad y la riqueza genética de las especies. Esta actividad constituye en Colombia un escenario potencial para el desarrollo sostenible e incluyente de la Economía Nacional, la Acuicultura y la Pesca la ejercen tanto grandes Multinacionales y Agentes Corporativos como agriculturas pobres en poblaciones marginadas históricamente por sus condiciones económicas, lejanía geográfica y orden público.

La extensión geográfica y las características propias de los Ecosistemas Acuáticos del país elevan la Acuicultura y Pesca como actividad de carácter prioritario no solo para la Seguridad Alimentaria de nuestras familias sino por el estímulo a la generación de empleos directos e indirectos en las Economías Regionales.

Por esta razón solicito se cite al señor Otto Polanco Rengifo, Director de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), con el propósito de informar el estado actual de la Política Pública de Acuicultura y Pesca, el Presupuesto asignado a la Entidad, los Indicadores de Gestión Productiva del Sector, resultado de la Gestión de Vigilancia y Control y además de los recursos invertidos en materia de Investigación e Innovación.

Esta proposición la firma la Representante *Karen Violette Cure Corcione*.

Hay una Constancia que presenta el Representante *Félix Chica* y hace mención al

entorno perdedor en el Presupuesto General de la Nación en el Sector Agropecuario del país y que sigue siendo históricamente el más golpeado ante los proyectos de Presupuesto.

Esta Constancia quedará en el Acta de esta Sesión, la firma *Félix Chica*.

Señor Presidente, para que someta a consideración las dos Proposiciones que le dimos lectura.

PRESIDENTE; H.R. CIRO FERNANDEZ NUÑEZ:
 Aviso que se va abrir la discusión para las dos Proposiciones leídas por el señor Secretario, aviso que se va cerrar la discusión, queda cerrada la discusión, ¿lo aprueba la Comisión?
 SECRETARIO; JAIR JOSE EBRATT DIAZ:
 Han sido aprobadas por unanimidad, señor Presidente.
 Agotado el Orden del Día.
 PRESIDENTE; H.R. CIRO FERNANDEZ NUÑEZ:
 Decírselos a los Representantes, mañana a las 08:00 am desayuno aquí en la Comisión, por la Directora Nacional de Parques Nacionales.
 Agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión del día de hoy y se cita para mañana miércoles 29 de agosto a las 08:00 am.
 SECRETARIO; JAIR JOSE EBRATT DIAZ:
 Se deja Constancia que siendo las 1:17 p.m. se levanta la Sesión.

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2018 8 28
 Año Mes Día

1er. APELLIDO: *Cuiccho* 2do. APELLIDO: *Santague* NOMBRES: *José Edwin Ballesteros*

IDENTIFICACIÓN: *11335774*

DIAGNOSTICO: *Bronquitis aguda*

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año *2018* Mes *8* Día *27*

DIAS DE INCAPACIDAD: *2* (en letras) *2* (en números) PRORROGA Si. No.

FIRMA Y REGISTRO MEDICO: *[Firma]*

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

PPJE- 003

PROPOSICIÓN No

Solicito ante esta Comisión sea aprobada sesión descentralizada y visita al proyecto de Hidroituango, con el fin de escuchar y conocer por parte de los directivos del proyecto, del Gerente de Empresas Públicas de Medellín doctor Jorge Londoño, los informes técnicos y jurídicos que existieren del estado del proyecto.

Además, de solicitar la presencia del Alcalde de Medellín Federico Gutiérrez, el Gobernador de Antioquia Luis Pérez y al Gerente del Instituto para el Desarrollo de Antioquia doctor Mauricio Tobón.

Presentado por,

[Firma] *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*

JUAN ESPINAL
 Representante a la Cámara
 Partido Centro Democrático

[Firma] *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*

[Firma] *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7 No. 8-68 Oficina 535
 E-mail: contacto@juanespinal.co
 Bogotá - Colombia

[Firma] *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*

Bogotá 28 de agosto de 2018.

PROPOSICIÓN

La pesca y la acuicultura, a escala global, han emergido como una fuente generadora de riqueza en los últimos años. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO – más de 657 especies se cultivan en todo el mundo, lo que representa la variedad y la riqueza genética de las especies. Esta actividad constituye, en Colombia, un escenario potencial para el desarrollo sostenible e incluyente de la economía nacional; la acuicultura y pesca la ejercen tanto grandes multinacionales y agentes corporativos como agriculturas pobres en poblaciones marginadas históricamente por sus condiciones económica, lejanía geográfica y de orden público.

La extensión geográfica y las características propias de los ecosistemas acuáticos del país elevan a la acuicultura y pesca como actividad carácter prioritario no solo para la seguridad alimentaria de nuestras familias sino por el estímulo a la generación de empleos directos e indirectos en las economías regionales. Por esta razón solicito se cite al Señor OTTO POLANCO RENGIFO Director de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP – con el propósito de informar el estado actual de la política pública de acuicultura y pesca, el presupuesto asignado a la entidad, los indicadores de gestión productiva del sector, resultado de la gestión de vigilancia y control además de los recursos invertidos en materia de investigación e innovación.

Karen Violette Cure
KAREN VIOLETTE CURE CÖRCIONE
 Representante a la Cámara
 Departamento de Bolívar

*Quinta
 agosto 28/18
 11:05 a.m.*

CUESTIONARIO

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP

1. ¿Cuál ha sido el presupuesto de la AUNAP asignado para el último cuatrienio? Sírvase identificar las líneas de inversión de dicho presupuesto, así como su destinación presupuestal específica para las vigencias mencionadas.
2. ¿Cuáles han sido mecanismos de supervisión y sancionatorios para el cumplimiento de la regulación pesquera y acuícola implementados por la AUNAP para las vigencias 2017 y 2018?
3. ¿Qué programas para promover proyectos de infraestructura productiva e impulso a la capitalización que fomenten el desarrollo de las comunidades pesqueras ha implementado la AUNAP para el último cuatrienio?
4. ¿Cuáles son los proyectos prioritarios de la AUNAP para promover y mejorar el nivel de vida de las personas que dependen de las actividades relacionadas con la pesca y acuicultura en el último cuatrienio? ¿Cuál es el avance de implementación de estos proyectos?
5. Sírvase identificar, para las vigencias 2017 y 2018, en cada uno de los proyectos prioritarios el número de personas beneficiadas teniendo en cuenta el siguiente cuadro:

Anualidad	Proyecto	Número de Beneficiados	Departamento	Municipio

5.1 Sírvase informar cuales son los requisitos para el acceso y beneficio de cada uno de los programas y proyectos por parte de los acuicultores y pesqueros.

6. ¿Qué alianzas estratégicas universidades, gremios y otras organizaciones privadas, (nacionales e internacionales) ha realizado la AUNAP para consolidar el fomento, investigación, la gestión del conocimiento para el sector de pesca y acuicultura en Colombia?

*Quinta
 agosto 29/18
 11:50 a.m.*

7. ¿Con que sistemas de información pesquero y acuícola cuenta la AUNAP para la administración, manejo y control de las actividades en los ecosistemas acuáticos del país?
8. ¿A cuánto asciende el recaudo por tasas, derechos y multas por concepto de ejercicio de las actividades pesqueras y de acuicultura en el país para el último cuatrienio? ¿Cuál es la diferencia entre lo fijado y lo recaudado anualidad por anualidad en los últimos 4 años? ¿Cuál es la destinación de dichos recursos?
9. ¿Qué programas ha realizado la AUNAP en el marco de la puesta en marcha de la política de desarrollo rural para las comunidades de pescadores artesanales y acuicultores?
10. ¿Qué mecanismos de fomento y desarrollo productivo para las actividades pesqueras y de la acuicultura ha implementado la AUNAP en el último cuatrienio? ¿Cuál es la estrategia de evaluación de estos programas? ¿Cuál es el impacto de los mismos en la generación de empleos directos e indirectos?
11. ¿Qué programas ha promovido la AUNAP ante las autoridades competentes para el agenciamiento del desarrollo social y económico de los pequeños productores del sector pesquero y acuícola?
12. ¿Cuáles son las líneas de planeación estratégica a corto y mediano plazo trazadas por la AUNAP para el aprovechamiento adecuado y sostenible de estas actividades de acuicultura y pesca?

Karen Violette Cure
KAREN VIOLETTE CURE CÖRCIONE
 Representante a la Cámara
 Departamento de Bolívar

CONSTANCIA

EL ETERNO PERDEDOR en el presupuesto general de la nación es el sector AGROPECUARIO del país, que sigue siendo históricamente el más golpeado en los ante proyectos de presupuesto.

Nótese que en el año 2013 este Congreso y el gobierno, sancionaron la ley de presupuesto asignándole \$ 2.622.442.105.560 al campo; en el 2014, le otorgaron \$1.816.577.502.409; En el año 2015 el monto ascendió a \$ 4.234.559.349.237; en el año 2016 disminuyó hasta \$2.647.208.936.574 y para este año 2017 la rebaja fue de más del 46% respecto del 2015, fijando una inyección de recursos de solo \$1.7 billones solamente equiparable a lo alcanzado 7 años atrás, retrocedimos al 2010. Pero nada mas sorprendente que lo que estamos ad portas de presenciar, en el 2019 quedaremos en 2 billones de pesos, el más bajo de la historia, es decir el 35% del costo de la venta de isagen, el 10% del recaudo de la reforma tributaria, el 20% del presupuesto de Bogotá, para el sector que mas desarrollo le genera al país. Y Siendo llamados la despena de américa.

¿Un sector que es el motor de la reconciliación merece tan poco? Hasta ese momento pensábamos que la del 2017 sería la asignación más baja al reconocer que en temas de posconflicto la cartera estaba desfinanciada. Pero quiero comunicarle a la Cámara que en el anteproyecto de Presupuesto General de la Nación para el 2019 hay una apropiación lesiva para el sector, asignándosele menos de \$1.674.207.749, es decir ni siquiera sobrepasando el aumento del porcentaje de inflación y generando desutilidad por pérdida de capacidad adquisitiva del dinero y un estancamiento del presupuesto; sorprende aun más que solo \$449.820.000 de dicho dinero se vaya a destinar a inversión cuando en el 2017 se ejecutaron \$ 1.595.166.184.953 en inversión. Entonces en el 2019 estamos ante un tizeretazo sin precedentes.

El campo de Colombia tiene razón para estar disconforme, por estos hechos que denotan la forma habitual que tiene el Ministerio de Hacienda para desestimar al agro de Colombia y también porque no se ha explicado y se desconoce el destino del excedente de los recursos que el INCODER tenía asignados y que ascendían a \$ 388.912.264.379 en 2016 y que no regresaron al campo. Valga resaltar que de esto las nuevas agencias solamente reciben el 39%. ¿Me pregunto, si de este dinero se destinará un porcentaje para afrontar el censo rural, la formalización y normalización de la tierra, la planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos productivos que el gobierno debe cumplir para los desmovilizados y también para las comunidades en busca de reconstruir el campo? ¿Con que se van a fortalecer las instituciones agrarias? Con productos de la tierra superaremos las barreras de competitividad del mercado global? Si es evidente que no se están inyectando recursos al agro, sino quitándole los pocos que quedan.

A nombre de la Comisión Quinta, le recordamos al gobierno que en marzo de este año mis compañeros asistieron al debate de adición presupuestal, de cara a las necesidades SOCIALES más apremiantes y todos los congresistas al unísono decidimos proteger a los más necesitados salvaguardando los subsidios a la energía eléctrica, el gas licuado de petróleo, la mitigación de los riesgos del cambio climático, la continuidad de los planes de salud, el mejoramiento de la prestación del servicio de educación y sus anexos como la alimentación, con la promesa de proteger el lugar donde se erige la paz: EL CAMPO; teniendo en cuenta ese antecedente le pido al gobierno que replantee las prioridades del gasto público en el anteproyecto de presupuesto, porque somos un PAIS RURAL, porque el primer punto del acuerdo de paz estaba enfocado a la redistribución de la riqueza rural, y esto solo se hace con inversión, con vivienda rural, con distritos de riesgo y con zidres.

COMISION QUINTA
 CAMARA DE REPRESENTANTES

Ciro Fernando Núñez
CIRO FERNANDEZ NÚÑEZ
 Presidente

Juan Fernando Espinal Ramírez
JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ
 Vicepresidente

Jair José Ebratt Díaz
JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ
 Secretario

LAS EXCUSAS SON REMITIDAS A LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES; DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN No. 0665 DEL 23 DE MARZO DE 2011.